

FRENTE A LA CIEGA VIOLENCIA

El triunfo es siempre de la serenidad

Siempre los hombres que batallan por un ideal de justicia tienen el deber de mostrarse serenos y ecuanímenes, en los tiempos que corren este deber es aún más sagrado. Por eso, cada dificultad que surge en nuestro camino, cada compañero nuestro que sufre las acometidas de nuestros enemigos ideológicos, nuestra serenidad no se altera poco ni mucho, y además nuestro espíritu se afirma más en que en el terreno de las ideas no se puede jamás dejarse conducir por el apasionamiento.

Sentimos el afán de llegar lo más pronto posible a la meta de nuestras aspiraciones; pero bien sabemos que las aspiraciones inspiradas en los ideales de emancipación y perfección humana en su desarrollo no hallan jamás el final.

Nuestros adversarios, utilizando contra nosotros procedimientos de violencia, no demuestran más sino que son inferiores, moral e ideológicamente, a nosotros. Ellos piensan—y de aquí sus desatinos, sus censurables atentados a la vida ajena—que la emancipación del hombre es simplemente económica, mientras nosotros unimos en una aspiración común la emancipación económica y la espiritual.

Es evidente que el obrero necesita comer mejor, vestir mejor, tener buena casa para vivir y poder gozar de cuantas comodidades le ofrece la naturaleza; pero si no tiene bien preparado su espíritu para saber disfrutar de esas mejoras de orden material, no apreciará bien su valor, no las sabrá gozar. Para gozar el placer de una vida cómoda en el orden material es necesario que la cultura del individuo sepa comprenderla.

De aquí nuestra honda preocupación por fomentar la cultura en la masa obrera. Es necesario hacer comprender a la inmensa mayoría, ya que no sea posible a todos, que de lo primero que tienen que preocuparse es de cultivar su espíritu, librándolo de las malas pasiones, que no le dejarán comprender y razonar con serenidad los problemas de justicia que a diario plantea a la sociedad el desarrollo evolutivo de los ideales sociales.

En nuestras polémicas no debe intervenir jamás ni la grosería ni la violencia. En cuanto exista en la masa obrera el peligro de que quien tenga ideales pueda ser agredido por el adversario, la burguesía tiene en que apoyarse para resistir a nuestros avances de mejoramiento social.

¿Quiere decir esto que la burguesía tiene más cultura que la masa obrera? No. Ojalá esta afirmación que acabamos de hacer fuese inexacta. Ello nos proporcionaría grandes medios para avanzar más rápidamente a la satisfacción de nuestros ideales.

La mayor parte de la resistencia con que tropiezan nuestros ideales para realizar sus propósitos es una consecuencia de la ignorancia en que viven nuestros enemigos de clase. Su intransigencia a acceder a las demandas de los trabajadores,

en la inmensa mayoría de los casos, es por un defecto de educación, por una concepción falsa de los problemas de justicia humana.

En tener una clara visión de la justicia humana, en conocer bien los deberes que cada uno tiene para con los demás, y cumplir estos deberes voluntariamente, estriba, a nuestro juicio, lo más fundamental de la cultura útil para el desenvolvimiento de la vida social.

La ignorancia no estriba sólo en ser analfabeto; es decir, en no saber leer y escribir; hay hombres, muchos por desgracia, que presumen de cultos, que dominan muchas facetas del pensamiento humano, pero, sin embargo, no conocen lo fundamental, el derecho que su prójimo tiene al trabajo y a la vida. Y estos ignorantes letrados son mucho más perniciosos a la sociedad que los propios analfabetos, porque especulan con lo que saben y porque en vez de utilizar su cultura para beneficiar la solución de los problemas sociales en un sentido de estricta justicia, trabajan y procuran enriquecer el ambiente en sentido contrario.

Hay que buscar, pues, para la lucha por las ideas al hombre fino de sentimientos, humano, cuyo corazón sea incapaz del odio y cuyo espíritu sepa elevarse, al ventilar los problemas de carácter social, por encima de todas las miserias y las malas pasiones. Hay que discutir serena y juiciosamente. La discusión hace la luz en la conciencia. Quien es capaz de discutir una idea contraria a la suya, o tolerar que la propia sea discutida, es un idealista consciente, capaz del sacrificio por la redención de sus semejantes; pero aquellos que rehuyen la discusión serena y apelan a la calumnia y a la injuria, y más tarde a la violencia, no son idealistas.

La fuerza, y hasta la violencia, tanto en el orden de la vida natural como en el de la vida social, tienen un valor; pero es cuando su impulso es de sentido colectivo, siempre que vayan dichos elementos conducidos a fines prácticos y humanos por el soberano poder de la inteligencia. No hay nada tan difícil en la vida de la Humanidad como la de saber crear y conducir fuerzas sociales.

La fuerza no puede moverse más que para las causas justas, y hacerlo para lo contrario, el fracaso es seguro. No importa que triunfen por el momento, porque esa aparente victoria de lo injusto sobre lo justo no prosperará.

Aplicámonos, pues, al estudio, a la preparación de nuestros espíritus, no sólo para saber defender mejor y más eficazmente nuestros ideales, sino para sentir el placer de saber respetar los ideales ajenos.

Que nuestros adversarios continúen esgrimiendo sus ruines procedimientos contra nosotros? No importa. Su placer es menguado, es de un momento nada más; mientras el nuestro es permanente. Hasta en los momentos de angustia y de dolor es menester saber apurar el cáliz de la amargura.

da por la fuerza imponente de la Naturaleza.

Creo—terminó diciendo—que el Parlamento votará los créditos necesarios para la reconstrucción de lo destruido y socorro a los damnificados.—Francia.

Condenado por accidente marítimo.

LONDRES, 29.—El piloto de la marina mercante John William ha sido condenado a un año de prisión, considerándose responsable del naufragio de un barco por exceso de cargamento.

En dicho accidente perecieron 12 marineros.—Francia.

Reciben con entusiasmo a Venizelos.

ATENAS, 29.—Después de cuatro años de ausencia ha llegado a esta ciudad el señor Venizelos, siendo objeto de un entusiasta recibimiento por sus partidarios.

El Gobierno ha prohibido la celebración de manifestaciones callejeras en honor del ex jefe del Gobierno griego.—Francia.

Los estragos del temporal en Argelia.

ORAN, 29.—Uno de los barrios de la ciudad ha sido evacuado por sus habitantes ante la amenaza de la impetuosa avenida de agua. Gran parte del distrito se ve amenazado, siendo los pueblos que más daños han sufrido Mostaganem y Perregaux.

En Perregaux resultaron numerosas víctimas por haber arrastrado las aguas una calle entera con todos sus habitantes e invadido un café, donde había congregado gran número de indígenas.

El ingeniero de Obras públicas señor Avargues evitó con su serenidad y sangre fría que los habitantes de una aldea perecieran ahogados, conduciéndolos a las alturas próximas.

Los 25 millones de metros cúbicos de agua que contenía el dique irrumpieron en los talleres de los ferrocarriles del Estado, que quedaron destruidos.

Varias locomotoras fueron arrastradas por la corriente a 500 metros de distancia.—Francia.

El Gobierno de Moscú firma un crédito de cuarenta millones para reorganizar un Sindicato.

MOSCU, 29.—La Agencia Tass publica una información según la cual el contrato relativo a la concesión de créditos por valor de 40 millones, reorganizables en seis años, para la reorganización del Sindicato metalúrgico de Mahayna, en la provincia del Don inferior, ha sido firmado entre la U. R. S. S. y un grupo financiero americano. El Gobierno soviético, por su parte, donará 50 millones de rublos con el mismo fin.—Francia.

Los partidos del centro y populistas bávaros llegan a un acuerdo.

BERLÍN, 29.—Las negociaciones, ya comenzadas, entre el partido del centro y los populistas bávaros para llegar a un acuerdo entre las dos fracciones, han dado fin.

En virtud del pacto acordado, ambas agrupaciones políticas formarán una sola comunidad, aunque conservando cada una la libertad necesaria para la resolución de cuestiones importantes que a ellas afectan por separado.

Los Comités de ambos partidos celebrarán una sesión como previo acuerdo de los presidentes.

Esta organización se extenderá a las asambleas municipales, formando también una lista electoral en las próximas elecciones legislativas.

Se acordó asimismo dar a la publicidad un llamamiento a los afiliados de ambos partidos, que firmarán el canciller Marx y el líder populista Speck.—Francia.

Buen año de lobos

El otro día recogíamos una noticia de la prensa gallega, que decía que los vecinos de una aldea de la provincia de Lugo estaban asustadísimos porque habían descendido hasta allí los lobos y se habían comido un certero y un burro. Hoy es la prensa asturiana quien se queja. En las aldeas asturianas de Puente de los Fierros están las gentes alarmadísimas porque los lobos, azotados por los temporales, han descendido también hasta allí.

Sin duda, los lobos han querido contradecir al comediógrafo señor Linares Rivas, haciéndose los presentes cuando él los invoca en su última comedia.

Y de veras que sentimos que sea este año buen año de lobos, porque ello es un síntoma de que es un invierno duro, durísimo, para el hombre, que cuenta con menos medios para defenderse del frío. Los lobos, como se ve, abandonan sus guardias en las altas montañas, y descendiendo al valle en busca de lo que necesitan para vivir; pero los hombres tienen que ocurrarse en el rincón de la casa, el que la tenga, y el que no, en la calle, y dejarse azotar del frío y del hambre.

Tenemos la seguridad que habrá muchos hombres que al leer las roticias exclamarán: ¡Quién fuera lobo! Y sin duda que tendrán mucha razón al exclamar así.

Y hemos dicho que nosotros tememos mucho más a los caseros, a los comerciantes, que a los lobos. Estos, cuando tienen hambre, devoran lo que encuentran a su paso para alimentarse; pero una vez alimentados, se sienten nobles y no acometen.

Y cuando acometen lo hacen de mejor gana a los animales que al hombre, cosa que tenemos que agradecer.

Además, de los lobos nos podemos librar; pero del casero y del comerciante, imposible.

Por eso...

Agrupación Socialista Madrileña

Hoy, miércoles, a las nueve de la noche, continuará la asamblea ordinaria en el punto del orden del día:

1.º Gestión del Comité y de los delegados al Congreso extraordinario del Partido.

2.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Se recomienda la asistencia.

Efemérides

Barnave

30 de noviembre de 1793.—Es guillotinado en París el político Antonio Barnave, uno de los asambleístas de 1789 y rival de Mirabeau. Había nacido en Grenoble en 1761, y allí estudió la carrera de leyes. Tomó parte en los preliminares de la Revolución, siendo elegido por el Delfinado para representar a sus estamentos en la Asamblea constituyente, donde se des-



tuvo por su elocuencia. Delegado para custodiar a la familia real, preso en Varennes, la defendió luego en el Parlamento, declarándose enemigo de la violencia. Esto bastó para que cundiera en torno suyo la desconfianza, llegándose hasta a acusarle de haber prestado al rey un plan de contrarrevolución, a pretexto de unos documentos hallados en las Tullerías. La acusación fue formulada categóricamente ante la Convención, siendo preso en agosto de 1793 y condenado a la guillotina el 29 de noviembre.

El Ayuntamiento y la Fábrica del Gas

En la última nota oficiosa facilitada por la Alcaldía se han detallado las manifestaciones de los directores de la fábrica del Gas respecto a las causas que determinan las deficiencias del alumbrado.

Por la referida nota ha quedado suficientemente demostrado que las irregularidades del servicio son únicamente imputables a la Compañía por no haber terminado la instalación de la Central de comprensión, causa por la cual nos parece muy bien que se hagan diariamente las debidas comprobaciones y que se sigan imponiendo en caso necesario las correspondientes sanciones.

Consentir que la Empresa continuase dejando incumplidos los compromisos contraídos con el Ayuntamiento, equivaldría a que el vecindario siguiera condenado a vivir en tinieblas con los peligros que esto ofrece para la tranquilidad pública.

En la citada nota oficiosa o manifestaciones últimas del alcalde se afirma que la poderosa Empresa de la fábrica del Gas no estaba muy acostumbrada, por circunstancias especiales y quizás también por causas más especiales todavía, a que se le exigiera el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato que tiene con el Ayuntamiento.

A este convencimiento de la Alcaldía debemos agregar el nuestro de que dicha Empresa ha «campado por sus respetos, impunemente, como lo prueba que a raíz de la guerra europea, y por resultar a la poderosa Empresa en aquella época poco conveniente la explotación de su negocio, se le endosó al Ayuntamiento, el cual se vio obligado a devolverlo a la Compañía cuando, desaparecidas las anomalías de referencia, la explotación de la fábrica habría proporcionado pingües beneficios al vecindario.

Estos hechos han significado un quebranto de varios cientos de miles de pesetas, y siendo así, bien merecida la pena de que un alcalde tan entregado como el señor Semprún nos desgraciará y exigiese las debidas responsabilidades.

La situación en Lituania

Aumenta la gravedad del movimiento.

VARSOVIA, 29.—La situación en Lituania es cada día más grave para el Gobierno Valdemara, cuya caída se considera inminente.

Se reciben también noticias de la frontera señalando el haber estallado serios disturbios en diversas localidades contra el presidente Valdemara. Francia.

(N. de la R.—La Agencia Francia declara toda responsabilidad sobre la anterior noticia, pues el punto de origen hace pensar que pueda ser francamente tendenciosa. Sólo la recoge a título de información.)

Rumores de oris.

LONDRES, 29.—Noticias recibidas de Kovno señalan como inminente una crisis política en Lituania.

Los jefes del ejército que ayudaron a Valdemara en el golpe fascista del año 1926 ahora pretenden que éste constituya un Gabinete de concentración en el que tomarían parte representantes de todos los partidos políticos lituanos.—Francia.

Pintoresco relato de una conspiración.

RIGA, 29.—Se conocen nuevos detalles de la conspiración militar abortada en Kovno.

El sábado, un regimiento de infantería, apoyado por tanques y automóviles blindados, ocupó una fortaleza

de Kovno. Sus oficiales, a la cabeza de los cuales figuraba el general señor Petrus, comandante de uno de los cuerpos de la guarnición, designaron una Comisión, presidida por éste y formada por dos de sus compañeros, que visitó al señor Smetona, presidente de la República, y al señor Valdemara, reclamando la dimisión de ambos y la celebración de elecciones para la constitución de un nuevo Parlamento.

Como la dimisión del jefe del Estado Mayor, general Peavichius, había dejado en el ejército, éste se resignó a formar un Gabinete de coalición; pero el domingo, el general Strutis, acompañado por dos de sus ayudantes de campo, acudió al domicilio del primer ministro, invitándolo a presentar la dimisión sin condiciones. El primer ministro invitó a los comisionados a que almorzaran con él, obsequiándolos abundantemente con champagne y aguardiente hasta que los tres militares quedaron sumidos en un estado de embriaguez considerable.

Una vez que esto hubo ocurrido, Valdemara visitó al general Peavichius, solicitando su ayuda. Dicho jefe reunió a los oficiales de la aviación, los cuales accedieron a apoyar nuevamente al jefe del Gobierno, después de haber visto el espectáculo que presentaban el general y sus dos ayudantes en completo estado de embriaguez. Los comisionados de la guarnición fueron trasladados en un camión automóvil a una fortaleza, donde parece ser que han sido fusilados.

El general Peavichius ha sido nombrado nuevamente jefe del Estado Mayor.—Francia.

Asteriscos

Trotzki-Gorki

La vida de Trotzki comienza ahora a ser avasala de veras. En sus días prerrevolucionarios, forzado a burlar vigilancias y remontar fronteras, no estaba sujeto a tantas asechanzas como lo está ahora, en que, triunfante la revolución por la que había trabajado, podía considerarse salvada su seguridad personal, por lo menos en esa medida en que puede estarlo la vida de una figura destacada, víctima de muchos odios y muchos celos. Las últimas noticias nos advierten de hasta qué punto es precaria la seguridad del compañero de Lenin y uno de sus más fieles alcaides, en cierta parte de su testamento cuando menos.

Más es lícito interrogarse sobre la formalidad de esas noticias. Todas las mañanas nos sorprende una nueva atañadera a este personaje tenaz, robusto, acaballado sobre el nombre y la revolución de Rusia. Anteayer amaneció muerto. Ayer, expulsado del partido. Hoy, apaleado. Mariana, increpado y denostado. Las mismas agencias que han transmitido esas noticias lavantando un bulo para que el revolucionario disidente sea ejecutado. Después formarán tribunal para enjuiciarlo, y sentirán en que viva, como constitución en que viva Gorki, al que mataron reiteradamente, después de un calvario de persecuciones cruentas, y al que otra vez vuelven a amenazar de muerte las agencias de información, asegurando que una pulmonía le impide regresar a Rusia.

Sobre el cabo de una aguja las agencias en cuestión edifican un building de proporciones colosales; pero, es oportuno, existe ese débil punto de apoyo. Nadie duda del período de pugna en vivo el partido comunista ruso. Esa pugna tiene un radio de acción extenso; pero esta circunstancia no nos autoriza a creer que Trotzki vaya a ser, de un momento a otro, ajusticiado. Acaso se cree, si es que ya no lo ha sido decretado, su expulsión del Partido. Esa suerte de querrelas suelen ser duras. Ninguna plea tan dramática como la plea de hermanos.

Teniendo en cuenta esa realidad, ¿a qué admitir el lector las noticias que han circulado sobre Trotzki. Si Stalin manda sobre los disidentes toda la máquina represiva de la nación, lo que no es de presumir, Trotzki y sus partidarios acabarían mal. En nombre de la dictadura del proletariado pueden ser exterminados sin vacilaciones. Pero hay muchas esperanzas de que eso no ocurra. En primer lugar, Trotzki sigue siendo necesario a la República. Tan necesario como al propio Stalin. Aquí entra la pureza de la revolución; éste el oportunismo de Lenin, que dibujó la estructura de la Nép. Se ha apuntado que la escisión del partido en dos haría imposible la dictadura del proletariado, punto en el que coinciden los antagonistas. Ciertamente. Pero antes que ello daría lugar a una colisión que haría peligrar el sentido actual de la revolución. Si se llega al rompimiento, lo que no es de presumir, porque antes la mayoría usará de su fuerza tratando a la minoría como a enemiga de la revolución, el trance será gravísimo y tendremos ocasión de conocer el grado de consistencia que en los diez años primeros ha conquistado el soviét.

Por ahora, sin embargo, es prematuro enterrar a Trotzki. Es más para creer que su poderosa y resuelta voluntad entra en un nuevo período, en el que, victorioso o vencido, marcará una huella profunda. Su perfil de judío, como la cabeza mongólica de Lenin perfilan por sí solo todo el contenido actual de Rusia: rigor, dogmatismo, fiere.

En Estonia los socialistas derrotan al Gobierno

REVAL, 29.—Ha dimitido en pleno el Gobierno estoniano a consecuencia de haber sido aprobada por el Parlamento una propuesta del Partido Socialista acerca del reglamento del Banco Hipotecario, proposición que había sido energicamente rechazada por el Gobierno.

COMENTARIOS

El papa y los nacionalismos

Cada vez aumenta más la amargura de los hombres de buena voluntad del orbe entero ante la triste situación del mundo, y muy especialmente de esta Europa, brutalmente dividida por los feroces odios nacionalistas, por las rivalidades económicas de las diversas plutocracias, por las desatadas ambiciones de todos los capitalistas, por la sustitución, en suma, de la razón, de la justicia y del amor por el sordido y ciego egoísmo. Por un lado, contribuye la paz europea esa eterna y malhadada cuestión de las reparaciones, en la que, lejos de buscar la fijación de una cantidad razonable que haya de pagar el Estado alemán por los daños causados en el suelo francés, se ha entronizado un malicioso e insincero forcejeo franco-alemán, con el cual se pretende, no encontrar lo justo mediante una serena, razonada, desapasionada y «desinteresada» discusión dialéctica, libre de prejuicios y de egoísmos, sino que se tiene por cada parte contendiente exclusivamente al hallazgo de la manera, del recurso o del ardido que permita hacer triunfar en el mayor grado posible «el interés propio». Así, Francia no pretende más que obtener de Alemania la máxima cantidad en pago de reparaciones, llegando, si es preciso para su consecución, incluso al estropeamiento absoluto del Reich. Alemania, a su vez, en lugar de procurar sinceramente pagar la mayor cantidad que le sea dable, sin poner en trance de muerte la economía nacional, exprime la imaginación de sus hombres públicos para ver de qué modo, con qué artificio, mediante qué arteria o válida de cuál superchería, puede pagar la menor suma. Esta es la verdadera relación política existente entre Alemania y Francia. Todo lo demás que se diga es palabrería mendaz y cínica.

Y, desgraciadamente, igual tónica internacional que la que sige las relaciones germano-galas alienta en toda la política exterior del mundo entero. El ciego y despiadado egoísmo ha desterrado de la Tierra la justicia, la equidad y la misericordia; o, lo que es igual, la paz y la fraternidad entre los hombres. Lamentable es decirlo, pero es verdad, y la verdad debe proclamarse contra todo y contra todos. El crimen reside en la conducta de los hombres, no en las palabras de quienes le muestran y le proclaman para que pueda remediarse, ya que no existe papel más vil ni más infame que el del descubridor por bastardos intereses.

Pocos días antes del momento en que escribimos este trabajo, una altísima e insospechada autoridad viene a colocarse del lado de los que somos tachados como «enemigos del orden», como propagandistas de teorías disolventes y anárquicas, como arriscados y peligrosísimos revolucionarios por toda esa fauna de negociantes y explotadores, que, sacrilegamente, se envuelven, con evidente hipocresía, en la capa cristiana. La alta autoridad, que coincide con la que combatimos por sentimientos de justicia y de humanidad la política de codicias y de inmorales engrandecimientos que «iguen al presente las grandes potencias, es nada menos que la del vicario de Cristo en la Tierra. En efecto; el propio romano pontífice Pio XI, el que antes de caer sobre sus sienes la tiara fue el bibliotecario de la Biblioteca Ambrosiana, Aquiles Ratti, famoso por su afición al estudio, que le ha dotado de una gran cultura, es quien en brillante encíclica, poco ha aparecida, crítica y condena severamente la pérdida política de ambiciones contrapuestas que late entre los Estados en estos momentos de la post-guerra. Dejando aparte las invocaciones que el papa hace al temor de Dios y a los principios cristianos, vamos a destacar un párrafo de su encíclica, particularmente interesante. Es el siguiente: «La fuerza, habiendo reinado demasiado largamente entre los hombres, ha debilitado y casi aniquilado los sentimientos de misericordia y de caridad. Una paz artificial, establecida sobre el papel, en lugar de exaltar estos nobles sentimientos, ha aumentado, y casi legitimado, el espíritu de rencor y de venganza. Se ha perdido el sentimiento de la dignidad personal y del valor de la persona humana delante del predominio brutal de la fuerza y del número. Los unos tienen por fin explotar a los otros para disfrutar mejor de los bienes de la vida. Por gozar de estos bienes materiales, tan limitados, los pueblos y los individuos se debaten en una lucha permanente. Este exceso en los deseos de bienes materiales se traduce en una fuente de luchas y de injusticias sociales e internacionales, las que se pretende justificar por altas razones de Estado, de bien público, de amor a la pa-

tria y a la nación. Este amor, que excita numerosas virtudes, heroísmos admirables, cuando es regulado por la ley cristiana, es causa de graves injusticias cuando se transforma en un nacionalismo desatentado, cuando olvida que los pueblos son hermanos de la gran familia de la Humanidad, y que otras naciones tienen el derecho de vivir y de prosperar. ¿Que dicen a esto los sedicentes cristianos que tachan de «enemigos del orden» y de «demagogos» a los que, honradamente, combatimos la brutal política de exaltados y rapaces nacionalismos, de insaciables ambiciones y de bestiales egoísmos, desconocedores de la justicia y del derecho? ¿Que responderán al sumo pontífice los navieros, mercaderes, propietarios de minas, usureros, negociantes y, en general, toda esa vil fauna que, deshonrando la advocación del cristianismo a la que pretenden acogerse, persiguen, tan sólo el mayor lucro, el máximo enriquecimiento, sea como sea y cueste lo que cueste, con olvido de toda ley moral y de todo imperativo de conciencia? Acaso contesten, cínicamente, que la verdadera doctrina cristiana es la que ellos encarnan con sus actos; ciertamente que, dado su desenfado, tendrán la osadía de «ser más papistas que el papa», aun en el caso presente, en que el soberano pontífice, hasta dejando a un lado su infalibilidad dogmática, tan auténtica y sinceramente interpretada doctrina que el Cristo predicó. Por de pronto, el propio diario francés «Le Temps», en el editorial del número que inserta la encíclica apostólica, ya habla, aunque haciendo protestas de catolicismo y de respeto hacia la «sagrada persona del pontífice», de los peligros de que éste «se mezcle en las cuestiones políticas». ¡Como si no fuera precisamente el más excelso deber del papa, y el más sublime servicio que a la Humanidad puede prestar, la interposición de su elevada autoridad espiritual en pro de la paz, la concordia y la fraternidad universal!

J. SANCHEZ-RIVERA

Del suceso de la mina «San Vicente»

Manifestaciones de pésame.

Partido Socialista Obrero Español. Profundamente emocionados hemos recibido la noticia del trágico suceso acaecido en la mina «San Vicente», en el cual han resultado víctimas los camaradas José Iglesias y Belarmino Tomás.

Os enviamos nuestra más energética protesta contra el hecho criminal, y el pésame por la pérdida de tan excelente camarada, que os rogamos hagáis extensivo a su familia, deseando que las heridas del compañero Belarmino no sean tan graves que puedan poner en peligro su vida.

Sabéis que en todo momento podréis disponer de quienes son vuestros y de la causa socialista.—Francisco Núñez Tomás, vicesecretario.

Sindicato Nacional Ferroviario.—Vivamente impresionados por el asesinato cometido con los dos excelentes camaradas, la Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional Ferroviario protesta energicamente contra el hecho y os expresa el sentimiento unánime de los componentes de este organismo nacional por la muerte del querido compañero José Iglesias, al mismo tiempo que nuestro más ferviente deseo por el pronto y total restablecimiento del camarada Belarmino Tomás, a quien enviamos nuestro más sincero y cariñoso saludo.

Que vuestro temple reconocido de veteranos os sirva para sufrir con la serenidad debida tan rudo golpe.—Trifón Gómez, secretario general.

Unión General de Obreros del Transporte.—Protestamos energicamente, lamentando muerte compañeros Iglesias y celebrando mejoría de Belarmino. Recibid nuestra adhesión a procedimientos tácticos actitud serena que muestran mineros en momentos actuales.—El secretario.

La Sociedad de Camareros se asocia a vuestro dolor por la muerte de Pepe, protestando contra el hecho que la ha ocasionado y deseando vivamente mejoría de Belarmino.—El presidente.

La Federación Nacional de la Edificación, en su reunión de ayer, acordó significaros su profundo dolor por los hechos que, apenando a todos los trabajadores, sólo se explican en seres a los que todavía no ha llegado la luz redentora de las ideas socialistas. Queremos significaros que el Comité Nacional de nuestra Federación está hoy, como siempre, a vuestro lado para condenar tales hechos.—Anastasio de Gracia, secretario.

La Sociedad de Dependientes de Vinos y Licores acordó constar en acta el sentimiento por la muerte trágica del querido compañero José Iglesias, y hace votos por el pronto restablecimiento del camarada Belarmino Tomás, condenando al propio tiempo hechos como el acaecido en las oficinas de la mina «San Vicente».—Sinfórico de Páramo, secretario.

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31902.

Notas de Vizcaya

Una huelga. BILBAO, 29.—El Sindicato Obrero de Constructores de Muebles, después de muchas gestiones para resolver el conflicto planteado en la Casa Turbe, Iparraguirre y Ruiz, por el incumplimiento de contrato de trabajo, ha tenido que declarar la huelga en aquellos talleres. El paro ha sido unánime y afecta a cuarenta obreros.

El Sindicato ha sometido el asunto a deliberación de la Delegación Local del Trabajo, para lo cual han visitado al alcalde, presidente de dicho organismo.

Comités paritarios. Va a reunirse el Comité paritario del Ferrocarril de Triano para continuar la discusión de las reclamaciones que tiene pendientes de este personal con la Empresa.

A tal objeto ha sido entregada por una representación de dicho Comité, acompañada del secretario de la Zona, un escrito-exposición con toda clase de datos, en el cual fija de una manera clara y terminante su posición en este asunto la representación del personal.

Del resultado de esta reunión tendremos al corriente a nuestros lectores.

La Federación Local. Se ha reunido el Pleno de esta entidad. Después de discutidos los asuntos que figuraban en el orden del día, se tomó el acuerdo de no autorizar en los locales de este Centro reunión alguna de entidades o individuos ajenos a la Unión General de Trabajadores.

Este acuerdo fue adoptado en vista de los incidentes surgidos con motivo de una reunión de obreros parados, organizada por la Sección Bilbaína del Sindicato de la Edificación, en la cual, por medios ilícitos, se han introducido los elementos comunistas. A. Calzada.

Acción obrera

SECCION GLUTEN

Las bases para el socorro al paro forzoso. Como anunciamos oportunamente, publicamos íntegras las bases para el socorro al paro forzoso aprobadas por la Sección Gluten. Son las siguientes:

1.º Para la percepción de socorro al paro forzoso e involuntario se crearán cuatro grupos, que se compondrán de la forma siguiente:

Grupo 1.º Lo integrarán todos los compañeros que se crean aptos para desempeñar todas y cada una de las categorías establecidas en la Sección, o sea encargados, vendedores y mayores.

Grupo 2.º Lo integrarán todos aquellos compañeros que no estén en condiciones de poder trabajar en la profesión, bien por su edad, impedimento físico, etc., y que hayan contribuido más de diez años al socorro de paro forzoso establecido por la Sección.

Grupo 3.º Lo integrarán aquellos compañeros que, hallándose en iguales condiciones que los que integran el grupo segundo, no hayan contribuido los diez años con el socorro al paro, pero que paso de cinco años el tiempo que contribuyeron.

Grupo 4.º Lo integrarán todos aquellos compañeros que, hallándose en iguales condiciones que los de los grupos segundo y tercero, no hayan llegado a contribuir cinco años al referido socorro al paro.

La cantidad a percibir por los compañeros de cada grupo será siempre con arreglo a las disponibilidades de la Sección, pero siempre partiendo de la base de lo que se determine para el grupo primero, que será lo que sirva de base para fijar lo de los demás grupos, pues una vez fijado el tipo de socorro para el primer grupo, los del segundo percibirán el 60 por 100 de lo que perciba el primero; los del grupo tercero percibirán el 45 por 100 de lo que perciba el primer grupo, y los del grupo cuarto percibirán el 30 por 100 de lo que perciban los del grupo primero.

EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL MAESTRO

Para rendir tributo a la memoria de Pablo Iglesias es necesario seguir el camino que nos trazó y fortalecer constantemente nuestro espíritu con lo que él escribió y han escrito otras plumas que sabían cuánto valía Iglesias; adquirir todo esto para que su obra progrese con rapidez es el mejor homenaje.

Table with 3 columns: Item description, Price (Ptas.), and another Price (Ptas.). Includes items like 'Retrato en fototipia doble tono', 'Propaganda socialista', 'Obras de Iglesias', etc.

Descuentos importantes en relación con la cuantía del pedido. Propaganda.—Páginas escogidas, de Iglesias. Folleto de 32 páginas, 200 ejemplares, 2 pesetas, incluido certificado y franqueo.

Remitiéndonos 4,90 pesetas en sellos de correo, enviamos certificados los siguientes libros y folletos:

«Propaganda socialista», por Pablo Iglesias; «Del tiempo viejo», por G. Latorre; «Exhortaciones», por P. Iglesias; «Discurso de Besteiro en Oviedo»; álbum del entierro de Iglesias con cinco fotografías; insignia de Pablo Iglesias para la solapa.

No se servirá ningún pedido de lote que no venga acompañado de los sellos por valor de su importe, o de esta misma cantidad en metálico remesada por giro postal.

De Extremadura

La crisis corchotapenera. SAN VICENTE DE ALcantARA, 28.—Los industriales y los trabajadores que se dedican al laboreo corchotapenero pasan por una era de convulsiones en su vida económica que pone en peligro toda la industria del ramo.

Como consecuencia de esto sufrían en todos sus aspectos la población de San Vicente, que vive en su inmensa mayoría de la industria corchera. Muchas familias pasan privaciones de lo más elemental, por el paro forzoso en que se hallan los obreros.

Por otra parte, las necesidades de la vida aumentan, y los que trabajan tienen un crecido déficit en su hogar, que, como es lógico, intentan que desaparezca; por estas razones los trabajadores corchotapeneros solicitan hacer días un pequeño aumento en los salarios, que los patronos negaron.

En este asunto ha intervenido la Delegación Local del Trabajo, y después de celebrar reuniones, con asistencia de ambas partes, no se ha encontrado todavía una solución a tan grave problema de paro en la industria que nos ocupa.

En vista de la intranquilidad patronal, creemos que sería útil que el delegado de Trabajo provincial se informase de ese asunto, y a ser posible, que interviniese para dar a la cuestión una solución justa y lo más rápidamente posible.

La subida del pan. Ha causado gran disgusto la subida de precio del pan, puesto que, existiendo en este pueblo grandes existencias de trigo, el industrial señor Lilián haya conseguido de la Junta provincial de Abastos la oportuna autorización para vender el pan a 60 céntimos el kilogramo, aun habiendo sido denegada esa petición por el Ayuntamiento de esta localidad, que resolvió en justicia, porque tuvo en cuenta determinadas circunstancias locales.

Por qué no las examinó la Junta provincial? Según noticias de buen origen, parece que el proyecto de traída de aguas a esta población pronto será una realidad. El Ayuntamiento lleva este asunto por buen camino, aunque hoy quien se opone a que se realice tan necesario proyecto.

Una conferencia. Los trabajadores de todos los oficios se hallan contentísimos porque en breve se dará una conferencia en el Centro Obrero acerca de los Comités paritarios y la organización obrera, que será explicada por un camarada del Partido Socialista.

La autorización del acto está concedida por el gobernador civil de la provincia.—Ricardo Carlos.

Nueva Sociedad obrera. BADAJOZ, 28.—Se ha constituido la Sociedad de Camareros, Cocineros y similares. En la reunión de constitución, uno de sus primeros acuerdos fue el saludar a todas las organizaciones que luchan por la defensa de la clase trabajadora.

Solicitar el ingreso en la Federación Local de Sociedades Obreras de Badajoz, en la Federación Nacional de Camareros y en la Unión General de Trabajadores de España.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Badajoz se felicita de ver aumentadas sus filas con esta nueva Sociedad, y le ofrece todo el apoyo necesario para que pueda llegar a la meta de sus aspiraciones.

Los compañeros Narciso Vázquez y Guillermo Viñuela, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Local, han asistido a todas las reuniones celebradas por los compañeros Carreros y los han ayudado cuanto han podido hasta llegar a constituir la Sociedad.

Por los mismos cargos que ejercen estos compañeros y por el noble afán de constituir nuevas Sociedades que luchan por el mejoramiento de los oprimidos y aumentar las filas del verdadero ejército obrero español organizado para todo cuanto necesitan en la vida de la organización.—V.

De gran interés para las oposiciones de Fomento

La «Gaceta» publica real orden dando instrucciones para la presentación de instancias y requisitos para concurrir a las oposiciones convocadas.

EDITORIAL REUS, en su Centro de Enseñanza de Preclados, 1, y en su Librería-Suicursal de Preciados, 6, entrega, y por correo envía a quien lo solicite al Apartado 12.250, una copia de la mencionada real orden, que es de verdadero interés para todos los citados opositores.—R.

De Extremadura

La crisis corchotapenera. SAN VICENTE DE ALcantARA, 28.—Los industriales y los trabajadores que se dedican al laboreo corchotapenero pasan por una era de convulsiones en su vida económica que pone en peligro toda la industria del ramo.

Como consecuencia de esto sufrían en todos sus aspectos la población de San Vicente, que vive en su inmensa mayoría de la industria corchera. Muchas familias pasan privaciones de lo más elemental, por el paro forzoso en que se hallan los obreros.

Por otra parte, las necesidades de la vida aumentan, y los que trabajan tienen un crecido déficit en su hogar, que, como es lógico, intentan que desaparezca; por estas razones los trabajadores corchotapeneros solicitan hacer días un pequeño aumento en los salarios, que los patronos negaron.

En este asunto ha intervenido la Delegación Local del Trabajo, y después de celebrar reuniones, con asistencia de ambas partes, no se ha encontrado todavía una solución a tan grave problema de paro en la industria que nos ocupa.

En vista de la intranquilidad patronal, creemos que sería útil que el delegado de Trabajo provincial se informase de ese asunto, y a ser posible, que interviniese para dar a la cuestión una solución justa y lo más rápidamente posible.

La subida del pan. Ha causado gran disgusto la subida de precio del pan, puesto que, existiendo en este pueblo grandes existencias de trigo, el industrial señor Lilián haya conseguido de la Junta provincial de Abastos la oportuna autorización para vender el pan a 60 céntimos el kilogramo, aun habiendo sido denegada esa petición por el Ayuntamiento de esta localidad, que resolvió en justicia, porque tuvo en cuenta determinadas circunstancias locales.

Por qué no las examinó la Junta provincial? Según noticias de buen origen, parece que el proyecto de traída de aguas a esta población pronto será una realidad. El Ayuntamiento lleva este asunto por buen camino, aunque hoy quien se opone a que se realice tan necesario proyecto.

Una conferencia. Los trabajadores de todos los oficios se hallan contentísimos porque en breve se dará una conferencia en el Centro Obrero acerca de los Comités paritarios y la organización obrera, que será explicada por un camarada del Partido Socialista.

La autorización del acto está concedida por el gobernador civil de la provincia.—Ricardo Carlos.

Nueva Sociedad obrera. BADAJOZ, 28.—Se ha constituido la Sociedad de Camareros, Cocineros y similares. En la reunión de constitución, uno de sus primeros acuerdos fue el saludar a todas las organizaciones que luchan por la defensa de la clase trabajadora.

Solicitar el ingreso en la Federación Local de Sociedades Obreras de Badajoz, en la Federación Nacional de Camareros y en la Unión General de Trabajadores de España.

La Federación Local de Sociedades Obreras de Badajoz se felicita de ver aumentadas sus filas con esta nueva Sociedad, y le ofrece todo el apoyo necesario para que pueda llegar a la meta de sus aspiraciones.

Los compañeros Narciso Vázquez y Guillermo Viñuela, presidente y secretario, respectivamente, de la Federación Local, han asistido a todas las reuniones celebradas por los compañeros Carreros y los han ayudado cuanto han podido hasta llegar a constituir la Sociedad.

Por los mismos cargos que ejercen estos compañeros y por el noble afán de constituir nuevas Sociedades que luchan por el mejoramiento de los oprimidos y aumentar las filas del verdadero ejército obrero español organizado para todo cuanto necesitan en la vida de la organización.—V.

Gran velada escénico-musical

Se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo.

Para conmemorar el XXX aniversario de la fundación de la Sociedad de Obreros Embalsadores «La Emancipación», se celebrará una gran velada escénico-musical el día 2 del próximo diciembre, a las ocho de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

El programa es el siguiente: 1.º Dirigirán la palabra dos compañeros, que explicarán la significación del acto.

2.º Proyección de una película cómica en dos partes.

3.º La rondalla de la Artístico-Socialista ejecutará las siguientes obras: «La montería», pasodoble, Guerrero; «En la reja», serenata, Gallastegui; «Marcha francoitaliana», Tarditi.

4.º Estreno del drama en un acto, dividido en tres cuadros, en verso, original del poeta Miguel R. Seisdedos, titulado «Quién es mejor?»

5.º Lectura de poesías por el camarada Miguel R. Seisdedos.

6.º La rondalla de la Asociación Artístico-Socialista ejecutará las siguientes obras: «Gala Hispania», pasodoble, A. G. Hernández; «Hernani», potpourri, G. Verdi; «La entrada», pasodoble, Esquembre.

7.º Proyección de una película cómica.

8.º Gran fiesta de la jota «Los Rabaleros».

En esta fiesta tomarán parte elementos de indiscutible mérito artístico, sobrepasando la magnífica pareja de baile Hermanos Fernando, que han obtenido repetidas veces los premios concedidos en los certámenes celebrados en Zaragoza; como cantantes, forman parte de este conjunto la auténtica Irene de Rabalera y Luis Lillo, pareja difícilmente imitable. En este acto debutará la pareja infantil de bailes aragoneses «Los Rabaleros».

Completa este elenco la rondalla González, dirigida por nuestro camarada César González.

Notas de Galicia

El Comité paritario de las Artes Gráficas. ORENSE, 29.—El día 27, a las once de la mañana, celebró en el Centro Obrero la votación para elegir los compañeros que han de formar parte del Comité paritario intercomarcal de Artes Gráficas de la provincia de Orense.

La veterana Sociedad Tipográfica había convocado a sus asociados para dicha elección, concurriendo casi todos los asociados, a pesar de la hora algo impropia, principalmente para los compañeros que trabajan de noche.

Los compañeros elegidos son los que siguen: Vocales obreros efectivos.—Antonio Viejo, tipógrafo; José María Cid, ídem; Enrique Vigo, ídem; José Novelle, ídem, y Frollán Fernández, ídem.

Vocales obreros suplentes.—Ramón Bretaña, tipógrafo; José G. Rollán, ídem; Bonifacio Fernández, ídem; Julio Arias, ídem, y Luis Malheiro, encuadernador.

A esta reunión asistió el compañero de Madrid Manuel Lois, presidente de la Federación Nacional de Artes Gráficas, el cual informó con toda clase de detalles de la importancia y de importancia de los Comités paritarios, así como de las ventajas que para los gráficos representa su ingreso en la Federación, con lo cual se conseguirá unificar la acción de todos los obreros de la industria en el planteamiento de los distintos problemas que en su día dichos organismos resolverán.

Dicho camarada ofreció a los obreros tipógrafos la visita del secretario de la Federación, para que éste tome parte en un acto público organizado por la Sociedad, y con el cual se realizará el ingreso de esta colectividad en la Federación, con la cual están identificados por su táctica y manera de actuar en defensa de los intereses proletarios.

Por la tarde, y en compañía de varios camaradas de ésta, se celebró una excursión a Ribadavia y Carballino, en cuyos pueblos fué obsequiado Manuel Lois por los trabajadores de dichas villas.

Reunión de la Junta provincial de Abastos. Al objeto de discutir una instancia del gremio de carniceros, celebró sesión plenaria este organismo, en la cual se acordó no acceder a la solicitud de estos industriales, que, no conformes con el abuso que vienen cometiendo con el público expendiendo carne en malas condiciones y falta de peso, pretenden encarecer este artículo en 20 céntimos más el kilo, en momentos como estos en que el ganado está en baja y los agricultores se quejan de las malas condiciones en que tienen que venderlo, por carecer de pastos.

Este acuerdo fué tomado por unanimidad, y además se acordó que en lo sucesivo a todos aquellos industriales que les sea decomisada carne por falta de peso, y sean reincidentes, les sea clausurado el establecimiento.

El Ayuntamiento, compuesto en su mayoría por elementos de la Patronal, había en principio informado favorablemente dicha solicitud, recibiendo una gran lección con el acuerdo de la Junta, la que viene defendiendo con gran entusiasmo los intereses del vecindario, abandonados por el Ayuntamiento, que nada hace en política de abastos, abandono que tienen que suplir los inspectores de la Junta fiscalizando diariamente la calidad y peso de los artículos alimenticios.—M. Suárez.

Una boda. PUENTEAREAS, 29.—Ha contraído matrimonio en esta localidad, el día 28 del corriente, nuestro camarada Ramón Troncoso, corresponsal de EL SOCIALISTA en esta villa, con la simpática señorita Carmen Estévez.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, así como un feliz viaje por tierras portuguesas.

Del agro gallego. BETANZOS, 28.—La gente del campo está hondamente preocupada a causa de la gran paralización que se nota en los mercados. El campesino está obligado por la ley a pagar las contribuciones e impuestos municipales y provinciales, y además a atender a las necesidades de su familia y a las de la producción. Para cumplir todas estas obligaciones no tiene otros recursos que los que le produce el ganado, y si el mercado se paraliza, la inmensa mayoría de ellos se ven obligados a vender sus ganados a precios inferiores a los traficantes que especulan con el campesino y con el productor.

Las autoridades locales y provinciales debían ocuparse de este problema, tan interesante para el campesino gallego.

Una aclaración. En algunos periódicos de la región, entre ellos en «El Pueblo Gallego», apareció, suscrita por mí, la reseña de la conferencia que últimamente dió en la Casa del Pueblo de esta ciudad el señor Ruf Codina. Conviene aclarar que al único periódico al que la he remitido fué EL SOCIALISTA, y por tanto de él debió de ser tomada dicha reseña.

Aunque el hecho en sí carece de importancia, sin embargo nos interesa hacer constar que no sostenemos ninguna clase de relaciones con el órgano de la prensa gallega.

Mande usted a arreglar su calzado a la zapatería de ELGUETACALLE.

EIBAR

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA)

Teléfono núm. 401

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas

Grandes novedades CASA YUSTAS

Plaza Mayor, 30 MADRID

¡Madres!

En la DENTICION de vuestra s hijas, acordados de los célebres PAPELES YHOMAR

(Titolares de la infancia) 1,60 en todas las farmacias. R. Gamir, San Fernando, 32 p 34 VALENCIA GAYOSO - MADRID

Notas de Galicia

El Comité paritario de las Artes Gráficas. ORENSE, 29.—El día 27, a las once de la mañana, celebró en el Centro Obrero la votación para elegir los compañeros que han de formar parte del Comité paritario intercomarcal de Artes Gráficas de la provincia de Orense.

La veterana Sociedad Tipográfica había convocado a sus asociados para dicha elección, concurriendo casi todos los asociados, a pesar de la hora algo impropia, principalmente para los compañeros que trabajan de noche.

Los compañeros elegidos son los que siguen: Vocales obreros efectivos.—Antonio Viejo, tipógrafo; José María Cid, ídem; Enrique Vigo, ídem; José Novelle, ídem, y Frollán Fernández, ídem.

Vocales obreros suplentes.—Ramón Bretaña, tipógrafo; José G. Rollán, ídem; Bonifacio Fernández, ídem; Julio Arias, ídem, y Luis Malheiro, encuadernador.

A esta reunión asistió el compañero de Madrid Manuel Lois, presidente de la Federación Nacional de Artes Gráficas, el cual informó con toda clase de detalles de la importancia y de importancia de los Comités paritarios, así como de las ventajas que para los gráficos representa su ingreso en la Federación, con lo cual se conseguirá unificar la acción de todos los obreros de la industria en el planteamiento de los distintos problemas que en su día dichos organismos resolverán.

Dicho camarada ofreció a los obreros tipógrafos la visita del secretario de la Federación, para que éste tome parte en un acto público organizado por la Sociedad, y con el cual se realizará el ingreso de esta colectividad en la Federación, con la cual están identificados por su táctica y manera de actuar en defensa de los intereses proletarios.

Por la tarde, y en compañía de varios camaradas de ésta, se celebró una excursión a Ribadavia y Carballino, en cuyos pueblos fué obsequiado Manuel Lois por los trabajadores de dichas villas.

Reunión de la Junta provincial de Abastos. Al objeto de discutir una instancia del gremio de carniceros, celebró sesión plenaria este organismo, en la cual se acordó no acceder a la solicitud de estos industriales, que, no conformes con el abuso que vienen cometiendo con el público expendiendo carne en malas condiciones y falta de peso, pretenden encarecer este artículo en 20 céntimos más el kilo, en momentos como estos en que el ganado está en baja y los agricultores se quejan de las malas condiciones en que tienen que venderlo, por carecer de pastos.

Este acuerdo fué tomado por unanimidad, y además se acordó que en lo sucesivo a todos aquellos industriales que les sea decomisada carne por falta de peso, y sean reincidentes, les sea clausurado el establecimiento.

El Ayuntamiento, compuesto en su mayoría por elementos de la Patronal, había en principio informado favorablemente dicha solicitud, recibiendo una gran lección con el acuerdo de la Junta, la que viene defendiendo con gran entusiasmo los intereses del vecindario, abandonados por el Ayuntamiento, que nada hace en política de abastos, abandono que tienen que suplir los inspectores de la Junta fiscalizando diariamente la calidad y peso de los artículos alimenticios.—M. Suárez.

Una boda. PUENTEAREAS, 29.—Ha contraído matrimonio en esta localidad, el día 28 del corriente, nuestro camarada Ramón Troncoso, corresponsal de EL SOCIALISTA en esta villa, con la simpática señorita Carmen Estévez.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio, así como un feliz viaje por tierras portuguesas.

Del agro gallego. BETANZOS, 28.—La gente del campo está hondamente preocupada a causa de la gran paralización que se nota en los mercados. El campesino está obligado por la ley a pagar las contribuciones e impuestos municipales y provinciales, y además a atender a las necesidades de su familia y a las de la producción. Para cumplir todas estas obligaciones no tiene otros recursos que los que le produce el ganado, y si el mercado se paraliza, la inmensa mayoría de ellos se ven obligados a vender sus ganados a precios inferiores a los traficantes que especulan con el campesino y con el productor.

Las autoridades locales y provinciales debían ocuparse de este problema, tan interesante para el campesino gallego.

Una aclaración. En algunos periódicos de la región, entre ellos en «El Pueblo Gallego», apareció, suscrita por mí, la reseña de la conferencia que últimamente dió en la Casa del Pueblo de esta ciudad el señor Ruf Codina. Conviene aclarar que al único periódico al que la he remitido fué EL SOCIALISTA, y por tanto de él debió de ser tomada dicha reseña.

Aunque el hecho en sí carece de importancia, sin embargo nos interesa hacer constar que no sostenemos ninguna clase de relaciones con el órgano de la prensa gallega.

Mande usted a arreglar su calzado a la zapatería de ELGUETACALLE.

EIBAR

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista SAN SALVADOR DEL VALLE (LA ARBOLEDA)

Teléfono núm. 401

Fábrica de Gorras y Almacén de Sombreros y Boinas

Grandes novedades CASA YUSTAS

Plaza Mayor, 30 MADRID

¡Madres!

En la DENTICION de vuestra s hijas, acordados de los célebres PAPELES YHOMAR

(Titolares de la infancia) 1,60 en todas las farmacias. R. Gamir, San Fernando, 32 p 34 VALENCIA GAYOSO - MADRID

De San Sebastián

Reunión de los republicanos. SAN SEBASTIÁN, 29.—A las once y media de la mañana del domingo se reunieron en los locales del Centro Republicano de la calle de Garibay, los republicanos pertenecientes al partido republicano único y del federal.

En esta reunión se acordó que siguieran ejerciendo en sus cargos los directivos que venían desempeñando los cargos hasta ahora y cubrir las vacantes existentes en la Directiva hasta que estén terminados los trabajos de reorganización del partido republicano en esta ciudad.

Se trató de la fusión de los dos partidos, federal y único, dejándose en amplia libertad de acción al Comité de propaganda federal entre el elemento republicano; acordándose hacer una campaña entre los simpatizantes con estas ideas para que ingresen en las filas republicanas.

El secretario, señor Sasiain, dió lectura del proyecto de constitución de un nuevo partido titulado Partido Radical Socialista.

Escuchamos la lectura del mismo y vimos que es una imitación del partido que con dicho título se desmenua en la vecina República francesa.

En la finalidad expuesta se ve el deseo de armonizar las fuerzas socialistas y republicanas, con el fin de iniciarlas en una acción común contra la reacción.

El proyecto de la constitución de dicho partido quedó sobre la mesa, para más adelante, cuando esté bien reorganizado el partido republicano.

Como socialistas, no somos partidarios de la constitución de un nuevo partido estilo del francés, para desorientar con confusiones a la masa trabajadora; con lo que si estamos conformes es con el elemento republicano, representación de la izquierda burguesa, salga del letargo en que está sumido y desempeñe su papel político, a que tiene derecho en la vida pública en las actuales circunstancias.

Es de lamentar que la concurrencia fuerse escasa, a pesar del llamamiento hecho por la prensa.—G. Lana.

Los Comités paritarios. SAN SEBASTIÁN, 29.—Se ha llevado a cabo la votación para el nombramiento de los compañeros que han de integrar el Comité paritario de Artes Gráficas.

El Centro obrero se vio lleno de obreros del arte tipográfico. El resultado satisfizo a los gráficos de ésta.—G. Lana.

Arenal, 4. Teléfono 11190. Pompas Fúnebres.

Notas de Logroño

El Comité interlocal de Artes Gráficas. LOGROÑO, 29.—Se ha verificado la elección del Comité interlocal de Artes Gráficas, que ha quedado constituido por los compañeros siguientes:

Vocales efectivos.—Tomás Fernández Ruiz, Marcos Pérez Rodríguez, Ignacio Aragón Bacigalupo, Segundo Ugaldé Silva y Carlos Lasheras Lasaeta.

Vocales suplentes.—Bartolomé López Tejada, Jesús López Ortega, Facundo Ugaldé Silva, Alberto García Sáenz e Irene Santa María.

La candidatura fué formada por la Sección de Tipógrafos que forma parte de la Federación Gráfica Española.

Curación sorprendente de Eczemas, Herpes, Empoisonos niños, Sarna, Orzuelos, Granos, Erupción, Sabañones, Urticaria, Quemaduras, etc., con FOMADA ANTIECTEMICA Dr. Diezma. (Gran Dipl. de Honor Madrid 1924). Form. Al. 1916.

Nuestros muertos

CUEVAS DE SAN MARCOS, 29. Ha fallecido en esta nuestro corresponsal Angel Moyano Lafuente, de cuarenta y un años de edad, que ejercía el cargo de vicesecretario de la Agrupación Socialista.

Al entierro de nuestro camarada acudió un gran número de trabajadores. Nuestro más sentido pésame a la viuda e hijos del finado.—A. Terrón.

PIANOS

vendo, compro; alquiler, diez pesetas; plazos, quince pesetas. SAN BERNARDO, 1.

Jabón "BON AMI"

Limpia y pule cristales, espejos, esmaltes, mármoles, azulejos, utensilios de cocina, madera pintada y toda clase de metales, etc. Todo lo pule y jamás raya. De venta en ferreterías, droguerías y establecimientos de limpieza. Depósito: R. DÍAZ, Apartado 12.032, MADRID.

MAP

por su extraordinaria sencillez y su robustez sin precedente, es la máquina preferida por todas las organizaciones obreras. Un obrero manual escribe en el acto con una MAP; tal es su fácil manejo. ALGUNOS INFORMES OBREROS

Administración de EL SOCIALISTA. Madrid.—Sindicato Obrero Ferroviario, 7.ª zona. Zaragoza.—Sindicato Nacional de Gas y Electricidad (Casa del Pueblo). Madrid.—La Constructora Valenciana. Madrid.

La MAP es campeón mundial de velocidad y copias (resistencia). Agencia de Madrid: Don Angel Crecente, Cañizares, 2 y 4, entl. telf. 13653

Agencia general para España: VENANCIO SARRIA. Plaza de la Constitución, Zaragoza (SE NECESITAN AGENTES ACTIVOS)



Y EN LAS DE LA MUTUALIDAD OBRERA

Notas de Arte

Los trabajos de los pensionados en El Pualar

Como en años anteriores, y aprovechando un corto crédito asignado por la Dirección de Bellas Artes, la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado ha destacado a seis de sus alumnos, y encomendándoles a la discreta dirección del ilustre profesor de la misma don Francisco Esteve Botey, los ha enviado, convenientemente pertrechados de telas, cart

Notas del día De América

La mañana en Palacio. A las once y media de la mañana llegó ayer a Palacio el presidente del Consejo para despachar con don Alfonso, y como ministro de Estado, asistir a la presentación de credenciales de los nuevos ministros de Colombia y Checoslovaquia.

El jefe del Gobierno salió de Palacio a las doce y media. Dijo a los periodistas que don Alfonso había recibido las credenciales de los nuevos ministros de Colombia y Checoslovaquia. Después añadió lo siguiente: —Yo he despachado con el rey, habiéndole dejado la firma de Gracia y Justicia para que la devuelva firmada, porque ahora no puede hacerlo por estar muy ocupado y tener que recibir audiencias.

Esta tarde—siguió diciendo—celebraremos consejo de ministros, al que no asistirán el de la Guerra, por hallarse todavía algo delicado a consecuencia del excesivo trabajo, ni el de Trabajo, que está en Barcelona. Al duque de Tetuán le he recomendado unos días de descanso y va a pasar una semana en la Ciudad Lineal, en casa de su hermana.

Mañana o pasado, el conde de Guadalquivir emprenderá un viaje por provincias: a Alicante, para ocuparse del asunto de riegos; a Valencia, para enterarse personalmente del problema de las aguas, huertas y Ayuntamientos; y a Murcia, para recibir la medalla de la ciudad.

El presidente terminó diciendo que había recibido la visita del comandante del crucero «Blas de Lezo». También despachó con don Alfonso los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo cuenta a los periodistas de los decretos que había sometido a la firma de don Alfonso. Entre éstos decretos figura uno creando la Escuela de Epidemiología.

El ministro de Hacienda dijo que don Alfonso había firmado la creación de la Inspección en los servicios encomendados a los abogados del Estado, la concesión de franquicia para automóviles de diplomáticos y otros decretos de créditos y transferencias.

Don Alfonso recibió en audiencia, entre otras personas, al embajador de Inglaterra, al presidente del Circolo de Bellas Artes, con una Comisión, y al marqués de Urquijo.

En Guerra. El presidente recibió al teniente coronel Ortiz de Zárate, al duque de Almenara, al general Pozas y a nuestro querido camarada Manuel Llana, que fué a tratar de asuntos relacionados con la grave crisis minera de Asturias.

En Gobernación. El ministro de la Gobernación recibió al presidente de la Diputación de Vizcaya y al gobernador militar y al alcalde de Cartagena.

En Instrucción. El ministro de Instrucción recibió al marqués de Retortillo, que solicitó una subvención para el Centro Instrutivo del Obrero, del que es presidente, a un Comisario de Vizcaya, que habló con el ministro acerca del Conservatorio de Música de Bilbao; al catedrático señor Fernández Navarro, que entregó al ministro el nuevo cuestionario para la asignatura de Historia Natural; al gobernador de Oviedo y una Comisión de maestros agregados al curso de Puericultura.

En Fomento. Una Comisión de los pueblos de Villanueva de Gómez y Sanchidrián solicitaron al ministro de Fomento para pedirle la construcción de la carretera de Sanchidrián y Mengamunoz.

También visitó al ministro la Directiva de la Asociación de Ganaderos y el gobernador de Pontevedra, que le habló de la repoblación forestal de aquella provincia.

Una Comisión de rectificadores de alcohol ha solicitado del ministro de Fomento que se eleven rápidamente al Gobierno para su resolución los acuerdos adoptados en la Junta Vinícola, pues estiman que el retraso ocasiona considerables perjuicios a todos los productores de las diferentes clases de alcohol.

Los exportadores de vinos han solicitado del mismo departamento ministerial que se normalice la circulación de «foudres» para vino.

En la Embajada francesa. El presidente del Consejo conde enche en la Embajada de Francia. Asistieron, entre otros diplomáticos, los embajadores de Inglaterra y Bélgica.

Después el jefe del Gobierno se fué al teatro.

Huelga de tranviarios en Niza. NIZA 29.—Los empleados de la Compañía de Tranvías de Niza se reunieron anoche y decidieron ir a la huelga inmediatamente.

A media noche dejaron el trabajo todos los empleados, y por la mañana no circulaba ningún tranvía de la población.—Frañola.

ro de 1926, en el sentido de que en el particular segundo del grupo A se entienda comprendida la totalidad de la carretera.

Expediente relativo al proyecto de bases para el concurso de ejecución, adquisición e instalación de medios auxiliares destinados a intensificar la carga del carbón en el puerto de San Esteban de Pravia.

Expediente pidiendo autorización para que la Dirección general de Obras públicas pueda invertir en el abono de maquinaria para la reparación por contrato de carreteras 434.514,33 pesetas procedentes de baja de subasta de obras de reparaciones.

Nota de ampliación. En la parte administrativa del consejo celebrado anoche, el ministro de Marina hizo mención de los expedientes de su departamento, que figuran en la nota oficiosa, y que ya conocían los demás ministros.

La mayor parte del tiempo fué invertida por el ministro de Fomento en dar cuenta de la relación de expedientes.

Las transferencias de créditos aprobadas son de trámite.

No hubo tiempo para que el ministro de Gracia y Justicia diera cuenta de los expedientes que llevaba.

Contrato yanqui con los Soviets. MOSCÚ, 28.—El Gobierno soviético ha contratado con la firma yanqui Percival Farguhar la construcción de fábricas de acero en Makiefieff, con un coste de 125 millones de pesetas.

Rusia pagará en seis plazos anuales esta cantidad.

En la Casa del Pueblo. ALBAÑILES. En el salón grande de la Casa del Pueblo continuó anoche la junta general de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Fuó aprobada el acta de la junta anterior.

Se discutió la conducta del patrono asociado Fernando Guerrero, que no cumple los acuerdos de la Sociedad, y se acordó expulsarlo de ésta.

La Directiva dió cuenta de otros asuntos de régimen interior.

ALFAREROS. En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Obreros Alfilereros.

Fuó aprobada el acta y el estado de cuentas.

Se discutió una petición de reintegro. Fué aprobada en principio, quedando por resolver lo que le correspondiera abonar por el reintegro.

Se resolvieron otros asuntos de régimen interior.

Reuniones para hoy. En el salón grande: A las siete de la tarde, La Mutualidad Obrera (seferencia); a las nueve de la noche, Agrupación Socialista.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Tapiceros.

Litvinof y Lunatscharski, en Alemania. BERLÍN, 29.—Han llegado a Berlín los jefes de la Delegación rusa que intervendrá en la conferencia del Desarme, que se celebrará en Ginebra. Litvinof será recibido en esta semana por el ministro de Negocios extranjeros, doctor Stresemann.

Por EL SOCIALISTA. Suma anterior..... 42.461,57 MADRID.—J. García, 1; S. González, 2; S. G. Franchés, 2; Federación de Gas, 3; V. Madrigal, 1; J. Magro, 2; E. Chamón, 2; J. A. Meliá, 5; E. Suárez, 2; J. González, 1,50; A. Díaz, 0,50; S. Gil, 2,50; P. Manjón, 2; J. M. S., 1; G. Brihuega, 3; E. García, 1; Federación de Metalúrgicos, 25; Federación de D. de Comercio, 10; A. Socialista, 3; B. de Lunas, 1; D. Muelleiro, 2,50; R. Martín, 1; N. Revuelta, 0,50; D. Correas, 4; J. Castro, 1; M. Gómez, 5; M. Rabaza, 1; J. Montequi, 1; G. Poyatos, 1; P. San Juan, 0,50; J. Hedrosa, 2; L. Novoa, 1; C. Martín, 1; Tallistas, 5; Embalsadores, 5; Parques y Jardines, 10; E. Jiménez, 0,50; G. de Mesicnos, 10; P. de Aderra, 10; Empedradores, 10; Carreteros, 3; Aserradores, 10; Tejidos, 10; S. G. Metalúrgico, 5; T. Díaz, 3..... 173,50 MATARÓ.—Agrupación Socialista..... 25 TORREFRADES.—A. Zapata..... 1,30 Total..... 42.661,37

Los comunistas checos se dividen. PRAGA, 29.—En Praga se ha formado un grupo afago de Trotskis, al que se ha incorporado gran número de comunistas. Los separatistas han elegido presidente del grupo al diputado comunista Neuzath.

Tribunal industrial. Señalamientos para hoy. Jurados obreros: Lucio Martínez Gil y José García Fernández; suplente, Luis López Santamarina. Jurados patronos: Celestino Paz y Bartolomé Sanz; suplente, Arturo Lora.

A las nueve y media.—Antonio Nevado Bejarano, empleado en la cantidad de ventas y exposición de automóviles, reclama salarios devengados y no percibidos al patrono Juan Antonio Landaluce Asensio.

A las diez.—Manuel Pérez González, chofer, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono José Vega García.

A las once.—Manuel Santero Peco y Pedro García Jisnero reclaman, en nombre propio y de otros compañeros, nulidad del contrato de trabajo y que se les abone a precio corriente la cantidad de fanegas de tierra que segaron en la finca «La Partija» de Vicálvaro y Vallecas, propiedad del patrono Ramón García García.

A las once y media.—Felipe Palacios López, cajista de coches, que en 26 de julio de 1926 padeció recalentamiento de un carro en la mano derecha al reparar un coche, reclama indemnización de los tres cuartos de jornal desde el alta indicada hasta la definitiva y la indemnización correspondiente a la incapacidad permanente y total para la profesión habitual al patrono Juan Alvarez, y subsidiariamente a la Sociedad de seguros, subrogada en las obligaciones del patrono, Compañía Mutua Industrial.

La crisis de trabajo en Asturias. Los obreros de Aller reclaman urgentes subvenciones. MOREDA, 29.—No se vislumbra solución alguna al problema de la crisis de trabajo en la región asturiana. En las minas, después del aumento de la jornada y de las promesas del Gobierno para atenderla, un día y otro aumenta la gravedad de la situación.

La Sociedad de «Minerías de Asturias», que posee en Moreda-Aller sus importantes explotaciones mineras, tiene éstas cerradas desde el sábado día 26, y son más de 1.500 trabajadores los que se hallan sin ocupación por sus brazos; otras cuantas familias más lanzadas al hambre.

Los fuertes temporales paralizan cuantas obras particulares se venían haciendo, quedando por esta causa unos 500 hombres sin trabajo, los cuales en su totalidad eran de los anteriormente despedidos.

La situación que crea esto, y el cierre de las minas mencionadas en este valle, hizo que el Comité Regional del Sindicato Minero Asturiano convocara a un acto público para el domingo día 27, por la tarde, en la Casa del Pueblo de Moreda, para en el mismo aprobar unas conclusiones que se elevaran al Gobierno, en las que se recaba la urgente solución de este problema ante que el hambre cause sus estragos entre tantos hogares obreros cuyo sustento falta desde que escasea el trabajo.

Dicho acto estuvo concurridísimo, y en él tomaron parte los compañeros Secundino R. Palacios, por las entidades obreras y socialistas; Florentino R. Palacios, por el gremio industrial, y Ramón G. Peña, por el Sindicato Minero Federación Nacional de los mismos.

También habló el teniente de alcalde señor Romero, en representación del Ayuntamiento, que se adhirió generosamente al acto.

Los discursos fueron todos interesantes por tratarse de un problema que hace agitarse a todos e intervenir con decisión también.

El más importante de todos ellos fué el del camarada Peña, que hizo historia de toda la actuación del Sindicato desde el comienzo de la crisis, y la buena disposición de los obreros para conjurarla sin llegar al extremo de angustia a que se dió lugar a llegar.

Elogió el acto que se celebraba, porque era una demostración palpable de que todo el pueblo estaba interesado en el asunto, y que se presenció de ideales y de clases para unir la voz de todos ante el Gobierno, único que puede dar solución a este estado de cosas.

Se extendió en otras muchas consideraciones, dirigidas a los obreros para que se organicen y se capaciten, y así no les sorprendan los ruidos que en los últimos días se oyeron, que son el resultado de nuestra organización y la desorientación de los trabajadores.

Censuró la violencia, y dijo que las ideas socialistas no se abrirían paso por ese medio; siendo toda bondad y lealtad, se abrirán brecha por sí solas, aunque sus defensores están obligados a defender sus vidas ante cualquier peligro por que se vean amenazados.

Exhortó a unirse y a trabajar todos para en tiempos mejores reconquistar la obra perdida.

Lo mismo Peña que los demás oradores fueron aplaudidísimos. Luego se dió lectura a las conclusiones, siendo aprobadas por aclamación unánime, y en las cuales se proclamó a continuación de toda la vida activa del Concejo, y por aprobación unánime, en medio de una aclamación solemne, que es la prueba elocuente de su angustia, se acuerda elevar a S. E., con los respetos debidos, las siguientes conclusiones: 1.ª La rápida aplicación de los pactos y bases del Estatuto Hullero, que obligan al consumo del carbón nacional a las industrias protegidas por el Estado. Ahora, y como medida excepcional, que se apliquen los medios más urgentes que obliguen, sin pérdida de tiempo, la normalidad en las minas de la zona Industrial Asturiana para evitar que el hambre haga sus estragos entre los obreros parados por esta causa.

2.ª Que al normalizarse los trabajos en dicha Sociedad sean respetados los derechos de los trabajadores, tal como lo estaban antes, y teniendo en cuenta el espíritu y la letra de la base que dió solución al último y reciente conflicto minero, y la promesa del Gobierno hecha en el mismo real decreto con que estableció la nueva jornada en el interior de las minas.

3.ª Que si el cierre se prolonga por más de ocho días, se incaute el Gobierno los fondos de la Caja de Socorros que concierne obreros y empleados, y sean dedicados a socorrer a los mismos.

4.ª Que nos adherimos de todo corazón a las conclusiones aprobadas por la Asamblea provincial celebrada el 13 de noviembre por las fuerzas obreras de la Unión General de Trabajadores abogando por una rápida solución a la crisis de trabajo y una definitiva al problema hullero general.

5.ª Que el Gobierno obligue a la Sociedad «Hullera Española» a dar reintegro en sus servicios a los obreros que llegan licenciados del cumplimiento de sus deberes militares, a los cuales niega su admisión.

6.ª Que se procure el inmediato

OBRAS DE VICTOR HUGO. Los Miserables (dos tomos). Napoleón el Pequeño. Han de Islandia. Los trabajadores del Mar.—Claudio Gueux (un tomo). El hombre que rió. Nuestra Señora de París. El Año Terrible. El Noventa y Tres. Historia de un crimen. Los cajeros. Cosas vistas. Cartas a la novia. La Piedad Suprema. Rayos y sombras. Leyenda de los siglos. El Rin. Precio del tomo: 2,50 pesetas. Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para portaduría.

La crisis de trabajo en Asturias. Los obreros de Aller reclaman urgentes subvenciones. MOREDA, 29.—No se vislumbra solución alguna al problema de la crisis de trabajo en la región asturiana. En las minas, después del aumento de la jornada y de las promesas del Gobierno para atenderla, un día y otro aumenta la gravedad de la situación.

La Sociedad de «Minerías de Asturias», que posee en Moreda-Aller sus importantes explotaciones mineras, tiene éstas cerradas desde el sábado día 26, y son más de 1.500 trabajadores los que se hallan sin ocupación por sus brazos; otras cuantas familias más lanzadas al hambre.

Los fuertes temporales paralizan cuantas obras particulares se venían haciendo, quedando por esta causa unos 500 hombres sin trabajo, los cuales en su totalidad eran de los anteriormente despedidos.

La situación que crea esto, y el cierre de las minas mencionadas en este valle, hizo que el Comité Regional del Sindicato Minero Asturiano convocara a un acto público para el domingo día 27, por la tarde, en la Casa del Pueblo de Moreda, para en el mismo aprobar unas conclusiones que se elevaran al Gobierno, en las que se recaba la urgente solución de este problema ante que el hambre cause sus estragos entre tantos hogares obreros cuyo sustento falta desde que escasea el trabajo.

Dicho acto estuvo concurridísimo, y en él tomaron parte los compañeros Secundino R. Palacios, por las entidades obreras y socialistas; Florentino R. Palacios, por el gremio industrial, y Ramón G. Peña, por el Sindicato Minero Federación Nacional de los mismos.

También habló el teniente de alcalde señor Romero, en representación del Ayuntamiento, que se adhirió generosamente al acto.

Los discursos fueron todos interesantes por tratarse de un problema que hace agitarse a todos e intervenir con decisión también.

El más importante de todos ellos fué el del camarada Peña, que hizo historia de toda la actuación del Sindicato desde el comienzo de la crisis, y la buena disposición de los obreros para conjurarla sin llegar al extremo de angustia a que se dió lugar a llegar.

Elogió el acto que se celebraba, porque era una demostración palpable de que todo el pueblo estaba interesado en el asunto, y que se presenció de ideales y de clases para unir la voz de todos ante el Gobierno, único que puede dar solución a este estado de cosas.

Se extendió en otras muchas consideraciones, dirigidas a los obreros para que se organicen y se capaciten, y así no les sorprendan los ruidos que en los últimos días se oyeron, que son el resultado de nuestra organización y la desorientación de los trabajadores.

Censuró la violencia, y dijo que las ideas socialistas no se abrirían paso por ese medio; siendo toda bondad y lealtad, se abrirán brecha por sí solas, aunque sus defensores están obligados a defender sus vidas ante cualquier peligro por que se vean amenazados.

Exhortó a unirse y a trabajar todos para en tiempos mejores reconquistar la obra perdida.

Lo mismo Peña que los demás oradores fueron aplaudidísimos. Luego se dió lectura a las conclusiones, siendo aprobadas por aclamación unánime, y en las cuales se proclamó a continuación de toda la vida activa del Concejo, y por aprobación unánime, en medio de una aclamación solemne, que es la prueba elocuente de su angustia, se acuerda elevar a S. E., con los respetos debidos, las siguientes conclusiones: 1.ª La rápida aplicación de los pactos y bases del Estatuto Hullero, que obligan al consumo del carbón nacional a las industrias protegidas por el Estado. Ahora, y como medida excepcional, que se apliquen los medios más urgentes que obliguen, sin pérdida de tiempo, la normalidad en las minas de la zona Industrial Asturiana para evitar que el hambre haga sus estragos entre los obreros parados por esta causa.

2.ª Que al normalizarse los trabajos en dicha Sociedad sean respetados los derechos de los trabajadores, tal como lo estaban antes, y teniendo en cuenta el espíritu y la letra de la base que dió solución al último y reciente conflicto minero, y la promesa del Gobierno hecha en el mismo real decreto con que estableció la nueva jornada en el interior de las minas.

3.ª Que si el cierre se prolonga por más de ocho días, se incaute el Gobierno los fondos de la Caja de Socorros que concierne obreros y empleados, y sean dedicados a socorrer a los mismos.

4.ª Que nos adherimos de todo corazón a las conclusiones aprobadas por la Asamblea provincial celebrada el 13 de noviembre por las fuerzas obreras de la Unión General de Trabajadores abogando por una rápida solución a la crisis de trabajo y una definitiva al problema hullero general.

5.ª Que el Gobierno obligue a la Sociedad «Hullera Española» a dar reintegro en sus servicios a los obreros que llegan licenciados del cumplimiento de sus deberes militares, a los cuales niega su admisión.

6.ª Que se procure el inmediato

OBRAS DE VICTOR HUGO. Los Miserables (dos tomos). Napoleón el Pequeño. Han de Islandia. Los trabajadores del Mar.—Claudio Gueux (un tomo). El hombre que rió. Nuestra Señora de París. El Año Terrible. El Noventa y Tres. Historia de un crimen. Los cajeros. Cosas vistas. Cartas a la novia. La Piedad Suprema. Rayos y sombras. Leyenda de los siglos. El Rin. Precio del tomo: 2,50 pesetas. Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para portaduría.

Los obreros de Aller reclaman urgentes subvenciones. MOREDA, 29.—No se vislumbra solución alguna al problema de la crisis de trabajo en la región asturiana. En las minas, después del aumento de la jornada y de las promesas del Gobierno para atenderla, un día y otro aumenta la gravedad de la situación.

La Sociedad de «Minerías de Asturias», que posee en Moreda-Aller sus importantes explotaciones mineras, tiene éstas cerradas desde el sábado día 26, y son más de 1.500 trabajadores los que se hallan sin ocupación por sus brazos; otras cuantas familias más lanzadas al hambre.

Los fuertes temporales paralizan cuantas obras particulares se venían haciendo, quedando por esta causa unos 500 hombres sin trabajo, los cuales en su totalidad eran de los anteriormente despedidos.

La situación que crea esto, y el cierre de las minas mencionadas en este valle, hizo que el Comité Regional del Sindicato Minero Asturiano convocara a un acto público para el domingo día 27, por la tarde, en la Casa del Pueblo de Moreda, para en el mismo aprobar unas conclusiones que se elevaran al Gobierno, en las que se recaba la urgente solución de este problema ante que el hambre cause sus estragos entre tantos hogares obreros cuyo sustento falta desde que escasea el trabajo.

Dicho acto estuvo concurridísimo, y en él tomaron parte los compañeros Secundino R. Palacios, por las entidades obreras y socialistas; Florentino R. Palacios, por el gremio industrial, y Ramón G. Peña, por el Sindicato Minero Federación Nacional de los mismos.

También habló el teniente de alcalde señor Romero, en representación del Ayuntamiento, que se adhirió generosamente al acto.

Los discursos fueron todos interesantes por tratarse de un problema que hace agitarse a todos e intervenir con decisión también.

El más importante de todos ellos fué el del camarada Peña, que hizo historia de toda la actuación del Sindicato desde el comienzo de la crisis, y la buena disposición de los obreros para conjurarla sin llegar al extremo de angustia a que se dió lugar a llegar.

Elogió el acto que se celebraba, porque era una demostración palpable de que todo el pueblo estaba interesado en el asunto, y que se presenció de ideales y de clases para unir la voz de todos ante el Gobierno, único que puede dar solución a este estado de cosas.

Se extendió en otras muchas consideraciones, dirigidas a los obreros para que se organicen y se capaciten, y así no les sorprendan los ruidos que en los últimos días se oyeron, que son el resultado de nuestra organización y la desorientación de los trabajadores.

Censuró la violencia, y dijo que las ideas socialistas no se abrirían paso por ese medio; siendo toda bondad y lealtad, se abrirán brecha por sí solas, aunque sus defensores están obligados a defender sus vidas ante cualquier peligro por que se vean amenazados.

Exhortó a unirse y a trabajar todos para en tiempos mejores reconquistar la obra perdida.

Lo mismo Peña que los demás oradores fueron aplaudidísimos. Luego se dió lectura a las conclusiones, siendo aprobadas por aclamación unánime, y en las cuales se proclamó a continuación de toda la vida activa del Concejo, y por aprobación unánime, en medio de una aclamación solemne, que es la prueba elocuente de su angustia, se acuerda elevar a S. E., con los respetos debidos, las siguientes conclusiones: 1.ª La rápida aplicación de los pactos y bases del Estatuto Hullero, que obligan al consumo del carbón nacional a las industrias protegidas por el Estado. Ahora, y como medida excepcional, que se apliquen los medios más urgentes que obliguen, sin pérdida de tiempo, la normalidad en las minas de la zona Industrial Asturiana para evitar que el hambre haga sus estragos entre los obreros parados por esta causa.

2.ª Que al normalizarse los trabajos en dicha Sociedad sean respetados los derechos de los trabajadores, tal como lo estaban antes, y teniendo en cuenta el espíritu y la letra de la base que dió solución al último y reciente conflicto minero, y la promesa del Gobierno hecha en el mismo real decreto con que estableció la nueva jornada en el interior de las minas.

3.ª Que si el cierre se prolonga por más de ocho días, se incaute el Gobierno los fondos de la Caja de Socorros que concierne obreros y empleados, y sean dedicados a socorrer a los mismos.

4.ª Que nos adherimos de todo corazón a las conclusiones aprobadas por la Asamblea provincial celebrada el 13 de noviembre por las fuerzas obreras de la Unión General de Trabajadores abogando por una rápida solución a la crisis de trabajo y una definitiva al problema hullero general.

5.ª Que el Gobierno obligue a la Sociedad «Hullera Española» a dar reintegro en sus servicios a los obreros que llegan licenciados del cumplimiento de sus deberes militares, a los cuales niega su admisión.

6.ª Que se procure el inmediato

OBRAS DE VICTOR HUGO. Los Miserables (dos tomos). Napoleón el Pequeño. Han de Islandia. Los trabajadores del Mar.—Claudio Gueux (un tomo). El hombre que rió. Nuestra Señora de París. El Año Terrible. El Noventa y Tres. Historia de un crimen. Los cajeros. Cosas vistas. Cartas a la novia. La Piedad Suprema. Rayos y sombras. Leyenda de los siglos. El Rin. Precio del tomo: 2,50 pesetas. Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para portaduría.

Los obreros de Aller reclaman urgentes subvenciones. MOREDA, 29.—No se vislumbra solución alguna al problema de la crisis de trabajo en la región asturiana. En las minas, después del aumento de la jornada y de las promesas del Gobierno para atenderla, un día y otro aumenta la gravedad de la situación.

La Sociedad de «Minerías de Asturias», que posee en Moreda-Aller sus importantes explotaciones mineras, tiene éstas cerradas desde el sábado día 26, y son más de 1.500 trabajadores los que se hallan sin ocupación por sus brazos; otras cuantas familias más lanzadas al hambre.

Los fuertes temporales paralizan cuantas obras particulares se venían haciendo, quedando por esta causa unos 500 hombres sin trabajo, los cuales en su totalidad eran de los anteriormente despedidos.

La situación que crea esto, y el cierre de las minas mencionadas en este valle, hizo que el Comité Regional del Sindicato Minero Asturiano convocara a un acto público para el domingo día 27, por la tarde, en la Casa del Pueblo de Moreda, para en el mismo aprobar unas conclusiones que se elevaran al Gobierno, en las que se recaba la urgente solución de este problema ante que el hambre cause sus estragos entre tantos hogares obreros cuyo sustento falta desde que escasea el trabajo.

Dicho acto estuvo concurridísimo, y en él tomaron parte los compañeros Secundino R. Palacios, por las entidades obreras y socialistas; Florentino R. Palacios, por el gremio industrial, y Ramón G. Peña, por el Sindicato Minero Federación Nacional de los mismos.

También habló el teniente de alcalde señor Romero, en representación del Ayuntamiento, que se adhirió generosamente al acto.

Los discursos fueron todos interesantes por tratarse de un problema que hace agitarse a todos e intervenir con decisión también.

El más importante de todos ellos fué el del camarada Peña, que hizo historia de toda la actuación del Sindicato desde el comienzo de la crisis, y la buena disposición de los obreros para conjurarla sin llegar al extremo de angustia a que se dió lugar a llegar.

Elogió el acto que se celebraba, porque era una demostración palpable de que todo el pueblo estaba interesado en el asunto, y que se presenció de ideales y de clases para unir la voz de todos ante el Gobierno, único que puede dar solución a este estado de cosas.

Se extendió en otras muchas consideraciones, dirigidas a los obreros para que se organicen y se capaciten, y así no les sorprendan los ruidos que en los últimos días se oyeron, que son el resultado de nuestra organización y la desorientación de los trabajadores.

Censuró la violencia, y dijo que las ideas socialistas no se abrirían paso por ese medio; siendo toda bondad y lealtad, se abrirán brecha por sí solas, aunque sus defensores están obligados a defender sus vidas ante cualquier peligro por que se vean amenazados.

Exhortó a unirse y a trabajar todos para en tiempos mejores reconquistar la obra perdida.

Lo mismo Peña que los demás oradores fueron aplaudidísimos. Luego se dió lectura a las conclusiones, siendo aprobadas por aclamación unánime, y en las cuales se proclamó a continuación de toda la vida activa del Concejo, y por aprobación unánime, en medio de una aclamación solemne, que es la prueba elocuente de su angustia, se acuerda elevar a S. E., con los respetos debidos, las siguientes conclusiones: 1.ª La rápida aplicación de los pactos y bases del Estatuto Hullero, que obligan al consumo del carbón nacional a las industrias protegidas por el Estado. Ahora, y como medida excepcional, que se apliquen los medios más urgentes que obliguen, sin pérdida de tiempo, la normalidad en las minas de la zona Industrial Asturiana para evitar que el hambre haga sus estragos entre los obreros parados por esta causa.

2.ª Que al normalizarse los trabajos en dicha Sociedad sean respetados los derechos de los trabajadores, tal como lo estaban antes, y teniendo en cuenta el espíritu y la letra de la base que dió solución al último y reciente conflicto minero, y la promesa del Gobierno hecha en el mismo real decreto con que estableció la nueva jornada en el interior de las minas.

3.ª Que si el cierre se prolonga por más de ocho días, se incaute el Gobierno los fondos de la Caja de Socorros que concierne obreros y empleados, y sean dedicados a socorrer a los mismos.

4.ª Que nos adherimos de todo corazón a las conclusiones aprobadas por la Asamblea provincial celebrada el 13 de noviembre por las fuerzas obreras de la Unión General de Trabajadores abogando por una rápida solución a la crisis de trabajo y una definitiva al problema hullero general.

5.ª Que el Gobierno obligue a la Sociedad «Hullera Española» a dar reintegro en sus servicios a los obreros que llegan licenciados del cumplimiento de sus deberes militares, a los cuales niega su admisión.

6.ª Que se procure el inmediato

OBRAS DE VICTOR HUGO. Los Miserables (dos tomos). Napoleón el Pequeño. Han de Islandia. Los trabajadores del Mar.—Claudio Gueux (un tomo). El hombre que rió. Nuestra Señora de París. El Año Terrible. El Noventa y Tres. Historia de un crimen. Los cajeros. Cosas vistas. Cartas a la novia. La Piedad Suprema. Rayos y sombras. Leyenda de los siglos. El Rin. Precio del tomo: 2,50 pesetas. Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para portaduría.

Los obreros de Aller reclaman urgentes subvenciones. MOREDA, 29.—No se vislumbra solución alguna al problema de la crisis de trabajo en la región asturiana. En las minas, después del aumento de la jornada y de las promesas del Gobierno para atenderla, un día y otro aumenta la gravedad de la situación.

La Sociedad de «Minerías de Asturias», que posee en Moreda-Aller sus importantes explotaciones mineras, tiene éstas cerradas desde el sábado día 26, y son más de 1.500 trabajadores los que se hallan sin ocupación por sus brazos; otras cuantas familias más lanzadas al hambre.

Los fuertes temporales paralizan cuantas obras particulares se venían haciendo, quedando por esta causa unos 500 hombres sin trabajo, los cuales en su totalidad eran de los anteriormente despedidos.

La situación que crea esto, y el cierre de las minas mencionadas en este valle, hizo que el Comité Regional del Sindicato Minero Asturiano convocara a un acto público para el domingo día 27, por la tarde, en la Casa del Pueblo de Moreda, para en el mismo aprobar unas conclusiones que se elevaran al Gobierno, en las que se recaba la urgente solución de este problema ante que el hambre cause sus estragos entre tantos hogares obreros cuyo sustento falta desde que escasea el trabajo.

Dicho acto estuvo concurridísimo, y en él tomaron parte los compañeros Secundino R. Palacios, por las entidades obreras y socialistas; Florentino R. Palacios, por el gremio industrial, y Ramón G. Peña, por el Sindicato Minero Federación Nacional de los mismos.

También habló el teniente de alcalde señor Romero, en representación del Ayuntamiento, que se adhirió generosamente al acto.

Los discursos fueron todos interesantes por tratarse de un problema que hace agitarse a todos e intervenir con decisión también.</

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 pts.
Provincias, trimestre 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

CARTA DE LA ARGENTINA

El programa de acción municipal aprobado por el XIX Congreso Socialista

Como parte final de la reseña del XIX Congreso ordinario, damos a continuación el régimen municipal y el programa de acción, que fuera considerado y sancionado en una sesión especial, con la presencia de muchos concejales y consejeros escolares, además de los delegados de las Agrupaciones.

Régimen municipal.
Reglamentación del artículo 5.º de la Constitución nacional, que asegure el régimen municipal sobre las siguientes bases:

- Autonomía municipal para todos los pueblos y ciudades de la República. Separación del Gobierno urbano del rural.
- Municipalidades electivas por sufragio universal, sin distinción de sexos. Representación de las minorías. Referéndum e iniciativa popular.
- Elección de intendentes por los concejos municipales.
- Autonomía presupuestal e impositiva. Participación de los Municipios en los impuestos nacionales y provinciales.
- Facultad de expropiación con fines edilicios, seguridad e higiene; y de artículos considerados de primera necesidad.
- Policía y Cuerpo de bomberos municipal. Justicia de paz electiva.
- Municipalización de los servicios públicos.
- Facultad de los Municipios de aplicar a los ferrocarriles sus ordenanzas sobre higiene, seguridad, uniformidad y estética.
- Facultad de los Municipios para fijar altas licencias, limitar y prohibir el establecimiento de despachos de bebidas alcohólicas en sus respectivas jurisdicciones.

Programa de acción socialista municipal.

- Gravamen al valor del suelo, excluidas las mejoras.
- Altas licencias a los despachos de bebidas alcohólicas. Separación absoluta de su expendición de todo otro comercio.
- Gravámenes al vicio, al lujo y al privilegio en general.
- Impuesto a la publicidad comercial, especialmente al anuncio de bebidas alcohólicas, tabacos y a los artículos de consumo nocivos o superfluos. Municipalización de la publicidad.
- Supresión de todo impuesto a la producción, circulación, venta de artículos considerados de primera necesidad y a todas las actividades útiles.

II

- Jornada máxima de ocho horas, salario mínimo y vacaciones anuales pagadas para todos los obreros y empleados ocupados directa o indirectamente por los Municipios.
- Obligación para todos los que gocen de concesiones municipales de reconocer para su personal las mismas condiciones de salario y horario de los obreros y empleados de las respectivas municipalidades.
- Reconocimiento del derecho sindical para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por las comunas.
- Reglamentación de la higiene y seguridad del trabajo en los talleres, industria y comercio en general. Inspección municipal del alojamiento obrero.

III

- Exención de todo gravamen a la edificación.
- Reglamento de construcción que asegure la salubridad y economía en la edificación. Prohibición de sub-

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de Luis Fernández

Organizada por la Sociedad de Pelegreros-Barberos de Madrid se celebró anoche en el salón grande de la Casa del Pueblo la anunciada conferencia acerca de los Comités paritarios, a cargo del tesorero de la Unión General de Trabajadores, compañero Luis Fernández.

El presidente de la entidad organizadora, camarada Rafael Mira, expuso en breves frases el objeto del acto que va a celebrarse, haciendo la presentación del orador.

Luis Fernández comienza encareciendo la conveniencia de divulgar las leyes sociales. En España, como en muchos otros países, la falta de preparación y capacidad de la clase obrera, unida a lo que llaman acción directa, ha planteado violentamente conflictos cuya resolución ha sido sólo provisional, dando origen a un sistema de tejer y destejer, no resolviendo verdaderamente las cuestiones. Nosotros aspiramos a que los obreros con conciencia de sus deberes y sus derechos actúen como ciudadanos de un país culto.

Se ocupa de la legislación social y de los beneficios que proporciona a los trabajadores. Esta legislación se cumple en mayor o menor grado, según el prestigio y la importancia de la organización obrera. Donde ésta no existe, dicha legislación queda incumplida. En Madrid, como la organización tiene más exacto cumplimiento.

Estudia después el decreto de Organización Corporativa Nacional, que, a su juicio, viene a llenar un vacío en la legislación nacional, otorgando personalidad jurídica a la organización obrera. Ahora bien; esta disposición puede quedar anulada, o al menos adulterada si en los Comités paritarios forman los organismos obreros adictos a los patronos o dirigidos por el consiliario.

Trata de la voluntariedad de la organización, que es indudable, puesto que previamente han de constituirse las organizaciones obreras. Se extiende a consideraciones acerca de la

TRINOS

Una vulgaridad

Desde aquello del asentino reventar del dinero, cierto escritor ha caído en que él debiera haber sido banquero. Y hay que creerle sincero.

Yo también erré el sendero. Yo, que me paso los días escribiendo estas follas de tan escaso salario, yo debiera ser banquero.

Y el compañero barrandero de estas mañanitas frías del diciembre y el enero también se engañó de vias, también quiso ser banquero.

Y el sabi'sta callejero, y el aprendiz de torero, y el poeta futurista, y el pobre literario, y el noble artista de la pista y el camino... también erró su destino pajolero... también quiso ser banquero!

Y el héroe de la pirueta —la peseta y el cocido siempre fustado en el alero, por no ver claro el asentino reventar del dinero— también quiso ser banquero!

Es bastante general ese deseo trivial; apetito de tan vasta condición, que, por lo vulgar, aplasta, y altera por lo rampollo.

Madre, yo al oro me humillo... Don Dineron también quiso ser banquero! Y la oreja del quevedesco diablillo ver se deja por detrás del amarillo becerrillo...

Los lecheros defraudadores

Si toda defraudación es censurable por lesiva al interés del público, la que se hace con el leche lo es mucho más. Comprendiendo así, los franceses castigan duramente, como van a ver nuestros lectores.

En Burdeos, un Tribunal correccional acaba de intervenir en varios casos de defraudación por adulteración de la leche, dictando las sentencias condenatorias siguientes:

Jean Gouarregues, siete meses de prisión, 1.200 francos de multa y 200 de indemnización por daños y perjuicios; Veuve Lavigne, ocho meses de prisión, 1.200 francos de multa y 200 de indemnización por daños y perjuicios; Marie Salamontat, un año de prisión, 2.000 francos de multa y 300 de indemnización por daños y perjuicios.

Otros seis defraudadores fueron condenados a penas inferiores.

Como se ve, en Francia se castiga con energía a los defraudadores y adulteradores. Y se castiga con multa, con indemnización y con prisión.

Y está bien. Adulterar la leche no es sólo un robo: es un crimen. La leche es frecuentemente el alimento de los enfermos, de los niños y de los viejos; el médico dispone la cantidad de alimento que deben tomar las personas sometidas a régimen alimenticio, y como el disponer la cantidad no cuenta con lo que el traficante hace disminuir la calidad, los enfermos no se alimentan como es debido, y, en vez de reponerse, se desnutren. Hay muchos casos en que los enfermos no mejoran, y hasta se mueren, mostrando sus familias su disgusto contra los médicos, sin darse cuenta de que la culpa es de quien les adultera el alimento.

El tema es muy interesante, y bien vale la pena de que nuestros lectores le presten atención. Para defender la vida de los niños, de los viejos y de los enfermos es menester procurarles alimentos puros y abundantes.

En nuestro país, la vigilancia sanitaria corresponde a los Municipios principalmente, y es menester que los trabajadores se dispongan a intervenir en la vida municipal para procurar los mayores beneficios posibles al vecindario.

De Inglaterra

El próximo Congreso laborista.
LONDRES, 26.—Ya se conoce el lugar donde se celebrará el vigésimo sexto Congreso anual del Partido Laborista.

Se ha elegido la ciudad fabril de Birmingham, en cuyo Ayuntamiento, y durante los días 1 al 6 de octubre de 1928, tendrá efecto el congreso laborista. Lo presidirá Jorge Lansbury. Este Congreso será importantísimo, pues dará las directrices para la campaña electoral próxima, que se considera será decisiva en la historia de Inglaterra.

Conflicto textil británico.
LONDRES, 26.—La situación se agrava en el Ramo Textil, por haber fracasado por completo las negociaciones entre patronos y obreros. Aquellos quieren rebajar a toda costa los jornales, alegando la crisis reinante; los últimos piden una amplia encuesta acerca de las condiciones en la industria.

De estallar el conflicto, éste afectará por el pronto a 250.000 operarios. El Gobierno nada hace por evitar la ruptura; al revés, la desea, pues quiere, como antes en el problema hullero, que se rebajen los jornales; creyendo que así mejorará la situación económica.

Además, como táctica política, provoca la acritud en los conflictos obreros a fin de producir una depresión que le beneficie en las próximas elecciones generales.

Mas se equivoca. El proletariado británico comprende que el voto es una arma tan importante como la huelga, y que en muchos casos ésta se habría evitado de haber estado en el Poder un Gobierno laborista. Las próximas elecciones serán un desencanto para los plutócratas.

Los sucesos de las Islas Salomón.

LONDRES, 26.—Participan de las Islas Salomón que han sido encarecidas el promotor y cuarenta y cuatro secuaces de las matanzas de Blancos efectuadas en aquellas islas.

En los encuentros que hubo antes

Aires de Murcia

Se eligen los vocales del Comité paritario, y Antonio Muñoz habla de su funcionamiento

MURCIA, 29.—Han sido unos días de prueba. La indiferencia que dominaba en los obreros gráficos de Murcia ha sido desterrada gracias al entusiasmo despertado para la elección de vocales que han de integrar el Comité paritario profesional de la localidad. Y el acto de la votación, en el que se patentizó bien concretamente que no está muerto el instinto de conservación colectiva.

Fue votada la candidatura propuesta casi por unanimidad, ya que la garantía de los nombres que la formaban respondía al sentir de todos.

Fueron elegidos los compañeros siguientes:

Vocales efectivos.—José María Sánchez, José Baños, Rodrigo Riquelme, Carmelo Espin y Ricardo Rubio.

Vocales suplentes.—Mariano Piniella, Antonio Sánchez, José María Celadrón, Agustín García y Alfonso Abellán.

Propaganda laborista.

LONDRES, 26.—Continúa con toda intensidad la campaña de propaganda laborista. Esta no sólo comprende mítines, conferencias y demás actos públicos, sino la edición de hojas y folletos explicativos de nuestros postulados.

Entre las hojas editadas últimamente figuran las siguientes: «Por qué los liberales ya no son nada en el Parlamento», «Plan conservador para limpiar los bolsillos de los parados» y «Electorales, conceded a vuestros amigos».

Los diputados laboristas suspendidos.

LONDRES, 28.—Se conocen ya las penas impuestas a los diputados laboristas acusados de alboroto en la Cámara. A Jaime Maxton se le suspende en sus funciones parlamentarias por veinte días; a Buchanan, Maclean y Wallhead, por cinco.

Ha causado indignación este nuevo atropello de la mayoría conservadora.

Campaña de reclutamiento proletario.

LONDRES, 28.—El Comité de defensa de las Uniones obreras ha inaugurado con sendas manifestaciones en Bristol, Liverpool y Birmingham la acordada campaña de proselitismo.

En la primera localidad hablaron Citrine, el secretario de las Uniones Obreras, y el diputado Joe Compton.

En la segunda, los parlamentarios Will Thorne y Tom Kennedy.

En la tercera, Ben Turner, presidente de las Uniones obreras; Egerton Wake, agente nacional del Partido Laborista, y los diputados laboristas Moseley y Dennison.

El Dáil suspende sus sesiones.

DUBLIN, 28.—El Dáil Eireann (Parlamento irlandés) a petición de Cosgrave, ha decidido suspender sus sesiones hasta el 15 de febrero.

El Gobierno ganó la votación por 87 votos contra 57. Los republicanos se opusieron tenazmente a la suspensión; laboristas e independientes votaron la moción gubernamental.

El laborismo y la India.

LONDRES, 28.—En una reunión celebrada en la Cámara de los Comunes por el grupo laborista parlamentario, bajo la presidencia de MacDonald, se acordó solicitar del Gobierno el nombramiento de una Delegación para que en unión de la británica y con iguales atribuciones, informe al Parlamento sobre los cambios políticos y administrativos aconsejables en la India.

Al mismo tiempo se dieron instrucciones para que obren en consonancia con este acuerdo, favoreciendo en todo lo posible las aspiraciones de los indígenas, a los representantes del Laborismo en dicha Comisión parlamentaria, el mayor Attlee y Esteban Walsh.

El peligro de la guerra.

LONDRES, 28.—Se ha celebrado el Congreso internacional sobre el peligro de la guerra. Entre los delegados figuraron Longuet y De Jouvenel, por Francia; Breitscheid y el general Schoenaich, por Alemania; Edo Fimmen, por Holanda; el profesor Salvemini, por Italia; Pandit Motilal Nehru, por la India, y Tang-Liang-Li, por China.

En un discurso dado en la Cámara de los Comunes en honor de los delegados hablaron los diputados Noel Buxton (ex ministro laborista de Relaciones exteriores) y Ramsay MacDonald, quien tributó una cordial bienvenida a Nitti, el ex jefe del Gobierno italiano, ahora desterrado.

Las fuerzas aéreas de Inglaterra y Francia

LONDRES, 29.—El secretario del ministerio del Aire inglés, sir Phillip Sasson, manifestó en la Cámara de los Comunes que en la actualidad la fuerza aérea inglesa asciende a 750 aparatos de combate, de los cuales 270 están en hangares extranjeros. El personal adscrito a este servicio consta de 29.985 hombres.

Francia cuenta hoy, según las últimas informaciones, con 1.250 aparatos de primera línea, de ellos, 250 están fuera de territorio francés.

En Asturias

Debe ayudarse a construir la pasarela que reemplace al puente hundido

A consecuencia del hundimiento del puente de la Oscura han quedado incomunicados los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Bimenes. La gente de ambos concejos solicita de la Diputación que, ya que la construcción del puente está comprendida en el proyecto de una carretera entre los pueblos de El Entrego y Bimenes, les conceda una subvención para hacer el tendido de una pasarela que facilite la comunicación entre ambos concejos.

La Diputación les ha contestado que no puede hacerlo porque no tiene cantidad consignada en presupuesto.

El argumento no tiene fuerza. Se trata de reparar el daño que produjo un accidente desgraciado. ¿No hay cantidad consignada? Pues se habilita un crédito suplementario. Nunca más justificado.

Establecer la comunicación de esos dos concejos es de una necesidad absoluta.

El ministro de Méjico en Madrid

Después de permanecer unos meses en su país, ha regresado a Madrid el ministro de Méjico, don Enrique González Martínez, que ya se ha hecho cargo de la Legación, de la que estuvo encargado el primer secretario, señor Campos Ortiz.

Bien venido.

Otro complot revolucionario en Portugal

LISBOA, 29.—Ha sido descubierto en Coimbra un nuevo complot revolucionario, en el que se hallan complicadas altas personalidades políticas.

Se hallaron grandes depósitos de armas y municiones.

Han sido detenidos numerosos sospechosos, entre ellos personalidades de gran relieve social.—Francia.

POR 7,50 encontrará obrero de moda y elegante; siempre los mejores precios en SOMBREROS VILLAR. MARIANA PINEDA, 10.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

Oferta de acciones preferentes del 7% de interés acumulativo

VALOR NOMINAL: 500 PESETAS POR ACCIÓN

La suscripción quedará abierta el 1 de diciembre de 1927, y se cerrará el 21 de diciembre de 1927.

Los accionistas preferentes que lo soliciten recibirán títulos que les permitan suscribir una nueva acción preferente, con cupón número 12, de vencimiento 1.º de diciembre de 1927, al precio de 400 pesetas por cada dos acciones que posean.

Sólo podrán suscribir acciones bajo esta oferta los tenedores de los mencionados títulos de suscripción; pero las personas que no sean accionistas podrán adquirir acciones comprando derechos de suscripción.

Se dará información completa respecto a esta oferta en cualquiera de los Bancos que después se citan y en las oficinas de la Compañía.

Podrán obtenerse los títulos representativos del derecho de suscripción y suscribirse estas acciones en los siguientes Bancos:

Banco Urquijo.	Banco Hispano Colonial.
Banco Hispano Americano.	S. A. Arnús Garí.
Banco de Bilbao.	Banca Marsáns.

Y en sus sucursales y corresponsales.